



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Desarrollo Productivo Sostenible
en Zonas Rurales Marginadas**

Nayarit

Octubre de 2002



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa

Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas

Nayarit

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

C. P. Antonio Echevarría Domínguez
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Carlos Hernández Ibarría
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Ing. José Luis Domínguez González
Subsecretario de Desarrollo Rural

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales
y Organización Rural

Lic. Serafín Paz Garibay
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Juan Carlos Gallardo Tequida. Coordinador del SEE
Ing. José Luis Domínguez González. Representante del Gobierno del Estado
Lic. Serafín Paz Garibay. Representante de la Delegación de la SAGARPA
C. P. Pablo Ramírez Escobedo. Representante de los Productores
Ing. Leocadio Mena Hernández. Representante de Profesionistas y Académicos

Este estudio fue realizado por la Entidad Evaluadora Estatat:

Servicios Profesionales Elementales para el Desarrollo Agropecuario, S. C.

SEPEDA S. C.

Lic. Roberto Zepeda Zepeda

Director de la Empresa

M.C. Laura Leticia Vega López

Director del Proyecto

Consultores

Ing. J. Adolfo Zepeda Zepeda

M.V.Z. Cesar Zepeda Zepeda

C.P. Socorro Zepeda Zepeda

Créditos

SEPEDA, S.C. desea expresar su agradecimiento a:

El Lic. Serafín Paz Garibay, Delegado Estatal de la SAGARPA y al Lic. Carlos Hernández Ibarría, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Nayarit por el valioso interés en fomentar la cultura de la evaluación externa de los Programas de la Alianza para el Campo, así como por las facilidades otorgadas a esta EEE para la realización de este estudio.

Al Subcomité Estatal de Evaluación, especialmente al Ing. Juan Carlos Gallardo Tequida, Coordinador de ésta instancia, por la orientación y recomendaciones en la elaboración de éste informe y las acertadas sugerencias en la revisión del presente trabajo.

A la Lic. Sandra E. Jiménez Arellano, por su apreciable atención y colaboración en el acceso a la información específica e indispensable en la estructuración de este estudio, así mismo por la valiosa aportación personal que enriquece sustancialmente ésta evaluación.

Por las atenciones recibidas y su cooperación en la conformación del presente diagnóstico, a los encargados y personal de los DDR's y CADER's.

A los Técnicos y proveedores de los bienes y por su intervención desinteresada y la información objetiva proporcionada.

A todos los funcionarios y personal de las diferentes instancias involucradas directa o indirectamente en la operación del Programa en todos sus niveles, que ayudaron a concretar éste análisis.

Muy especialmente agradecemos a los productores beneficiarios por el tiempo que dedicaron para proporcionar la información del Programa, constituyendo una parte muy importante en la realización del presente estudio, a ellos nuestro reconocimiento.

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice

	Pág.
Resumen ejecutivo.....	1
Capítulo 1	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	7
1.4 Metodología de la evaluación aplicada.....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe	7
1.6 Métodos de análisis de información	8
1.7 Descripción del contenido del informe.....	8
Capítulo 2	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal.....	9
2.1.1 Objetivos.....	9
2.1.2 Programas que instrumenta la política rural	9
2.1.3 Población objetivo de los programas	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de recursos	10
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa.....	11
2.2.1 Instancias federales y estatales en la operación del PDPSZRM.....	11
2.2.2 Organizaciones de productores.....	12
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	12
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa	12
2.3.2 Población involucrada.....	12
2.3.3 Empleo generado	13
2.3.4 Mercado de bienes e insumos en relación al Programa	13
2.3.5 Infraestructura disponible	13
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa.....	14
2.3.8 Principales problemas a los que se enfrenta el sector rural	14
2.3.9 Caracterización de la actividad sobre la que se aplica el Programa	14
Capítulo 3	15
3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes	15
3.1.1 Objetivos del Programa	15
3.1.2 Problemática que el Programa intenta atender	15
3.1.3 Presupuesto, beneficiarios y componentes	15
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	16
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001	17
3.4 Población objetivo	17
3.5 Componentes de apoyo.....	18
3.6 Metas físicas y financieras, programadas y realizadas	18
3.7 Cobertura Geográfica.....	20
Capítulo 4	21

4.1 Planeación del Programa	21
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial del Estado	21
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza para el Campo	22
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas.	22
4.1.4 Objetivos, metas y plazos.	22
4.1.5. Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciales	23
4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado	24
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización	24
4.2.2 Arreglo institucional	25
4.2.3 Difusión del Programa	25
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos	26
4.2.5 Otorgamiento de apoyos	27
4.2.6 Seguimiento del Programa	28
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	28
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas	28
4.3 Perfil de los beneficiarios	29
4.4 Satisfacción con el apoyo	32
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	33
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	34
4.7 Evaluación global de la operación del Programa	34
4.8 Conclusiones y recomendaciones	35
Capítulo 5	38
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa	38
5.2 Capitalización e inversión productiva	39
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	40
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	42
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	43
5.6 Cambios en producción, en productividad o en calidad, atribuibles al apoyo	44
5.7 Cambios en el nivel de ingreso de la unidad de producción	46
5.8 Desarrollo de cadenas de valor	46
5.9 Contribución al empleo	49
5.10 Conversión y diversificación productiva	49
5.11 Efecto sobre los recursos naturales	50
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	51
5.13 Conclusiones y recomendaciones	53
Capítulo 6	57
6.1 Conclusiones	57
6.2 Recomendaciones	61
Bibliografía	65

Índice de cuadros

Cuadro 2-1.4.1 Presupuesto autorizado APC Nayarit 2001 por grupos de programas*	10
Cuadro 3-2.1 Evolución de las metas físicas del Programa	16
Cuadro 3-2.2 Evolución del Presupuesto ejercido del Programa	16
Cuadro 3-6.1 Metas financieras	19
Cuadro 3-6.2 Metas Físicas	19
Cuadro 4-2.3.1 Medio por el cual se enteró del Programa	26
Cuadro 4-2.4.1 Facilidad en el trámite del apoyo	27
Cuadro 4-3.1 Composición del núcleo familiar	29
Cuadro 4-3.2 Nivel de ingreso de los beneficiarios	30
Cuadro 4-3.3 Servicios en la vivienda	30
Cuadro 4-3.4 Superficie total promedio por productor (has).....	30
Cuadro 4-3.5 Valor total del patrimonio que poseen los beneficiarios (pesos).....	31
Cuadro 4-3.6 Principales actividades y fuentes de ingreso por orden de importancia	31
Cuadro 4-4.1 Oportunidad en la entrega del apoyo	32
Cuadro 4-4.2 Calidad del bien o servicio recibido	33
Cuadro 5-1.1 Cambios en la capacidad productiva	38
Cuadro 5-5.1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas.....	44
Cuadro 5-8.1. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios.....	48

Índice de figuras

Figura 1 Regiones y municipios prioritarios de atención del Programa.....	20
Figura 2 Organigrama operativo del Programa	25
Figura 3 Principal actividad agrícola	32
Figura 4 Indicadores de respuesta al estímulo para invertir	40
Figura 5 Indicadores e índices del desarrollo de cadenas de valor	48

Índice de anexos

Anexo 1 Metodología de la Evaluación
Anexo 3 Cuadros de resultados
Anexo 4 Indicadores

Siglas

APC	Alianza Para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CODER	Comisión de Desarrollo Rural
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOFAE	Fondo Estatal de Fomento Agropecuario
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PDPSZRM	Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, y Alimentación
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SPR	Sociedad de Producción Rural
UA	Unidad de Apoyo FAO

Presentación

La Alianza para el Campo constituye uno de los ejes principales de la política agrícola que el gobierno federal implementa para el desarrollo del sector rural del país, en coordinación con los gobiernos estatales, con el propósito de incrementar la producción agrícola, mejorar el nivel de vida de la población y producir más alimentos.

El presente documento contiene la evaluación del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas del Estado de Nayarit, ejercicio 2001, que consiste en la compilación sistemática de información acerca de las actividades, características y resultados del Programa, con el objeto de emitir juicios acerca de su operación y desempeño para mejorar su efectividad y su eficiencia.

El estudio fue realizado por Entidad Evaluadora Estatal SEPEDA, S.C. en forma objetiva, crítica, y propositiva, utilizando la metodología desarrollada por la Unidad de Apoyo FAO y se hace responsable del contenido y por tanto de la calidad del informe.

El proceso de evaluación fue conducido por el Subcomité Estatal de Evaluación quién se encargó de la contratación de los servicios de la EEE y realizó la revisión, calificación y dictamen de la evaluación.

El contenido del documento inicia con un resumen ejecutivo, que contiene los principales indicadores de la evaluación. En los primeros tres capítulos se distingue el contexto en que se instrumenta el Programa, así como su estructura y dinámica en el Estado. En los capítulos 4 y 5 se analiza la cadena de decisiones y el funcionamiento administrativo y operativo y se realiza un análisis de los efectos originados por la ejecución del Programa.

La evaluación analiza el desempeño del Programa respecto al cumplimiento de sus objetivos, al logro de sus metas e impactos generados y finaliza en el capítulo 6 con conclusiones y recomendaciones, cuyo propósito es que constituyan la base para la toma de decisiones respecto a la implementación futura del Programa.

El estudio se fundamenta en interpretaciones y en la emisión de juicios de valor, por lo que está sujeto a sugerencias tendientes a su mejoramiento.

Resumen ejecutivo

El Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas forma parte de la política de desarrollo rural que el Gobierno Federal implementa a través de la SAGARPA, con el propósito de fortalecer las bases productivas y lograr un crecimiento sostenible y sustentable de las zonas marginadas en donde opera.

Indicadores básicos de la evaluación

Criterios	Conceptos	Valor
Metas programadas	Presupuesto gubernamental(miles de pesos)	5,031.25
	Beneficiarios	3,123
	Componentes (cabezas, paquetes, piezas y proyectos)	3,315
Metas alcanzadas	Presupuesto gubernamental(miles de pesos)	4,773.34
	Beneficiarios	3,598
	Componentes (cabezas, paquetes, piezas y proyectos)	6,380
Principales resultados (porcentaje de beneficiarios)	Que observaron cambios en la producción	55.00
	Que tiene más dinero para cubrir las necesidades básicas de su familia	18.18
	Que ha mejorado la alimentación de su familia	48.48
	Que observa otros resultados positivos	12.12
	Que ha observado generación de fuentes de empleo en su comunidad	28.78
Principales indicadores (en porcentaje excepto índice)	Presencia de inversión adicional	22.73
	Satisfacción y oportunidad del apoyo	69.70
	Cambio en técnicas y cambio en producción	13.64
	Permanencia y sostenibilidad de los apoyos	68.18
	Desarrollo de alguna de las capacidades	75.76
	Cambio en producción, productividad y/o calidad	57.58
	Frecuencia de cambio en el ingreso	34.85
	Índice general de desarrollo de la cadena de valor	0.46
	Tasa de incremento en el empleo	5.00
Fechas	Presencia de conversión productiva	27.27
	Inicio del Programa	15/mayo/2001
	Avance físico financiero del Programa	abril/2002

Fuente SEPEDA, S.C. con base los resultados de la evaluación del PADER 2001 Nayarit

El entorno estatal para la operación del Programa 2001

El PDPSZRM tiene la finalidad de elevar el bienestar de vida de las familias que viven en áreas inaccesibles y con serias limitaciones económicas de sus habitantes consideradas zonas marginadas, y a través del Programa se propiciará el desarrollo económico y productivo en el medio rural, mediante la promoción de proyectos de inversión, fortalecimiento organizativo y capacitación.

Al implementar el PDPSZRM, participaron la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) como encargada de la operación, junto con la Delegación Estatal de la SAGARPA como instancia normativa.

La población objetivo que atendió el Programa, son productores y miembros de la unidad familiar que habitan en municipios con altos índices de marginación, de esta manera para el Estado esto se aplica en zonas de alta y muy alta marginación como son los municipios de El Nayar, La Yesca, Huajicori, Acaponeta, Rosamorada y Tepic.

El Programa destinó apoyos principalmente a actividades agropecuarias y de manera específica en las actividades agrícolas dirigidas a la producción de granos, hortalizas, plantaciones y/o frutales y para las actividades pecuarias dirigidas a la ganadería.

Las características del Programa en el Estado

A través del Programa se pretende desarrollar acciones que fomenten la organización de los productores, que promuevan el mejoramiento tecnológico-productivo, que capaciten a los grupos y organizaciones y que se exploten racionalmente los recursos naturales.

Se ejerció en un 94.87% del presupuesto programado al mes de abril del 2002, sin embargo, el Programa aún no realiza cierre de actividades. Se apoyaron 10,764 has destinadas a producir granos, cultivos comerciales, conservación de suelos y se benefició con 985 paquetes de traspato y ganaderos y 13 proyectos productivos a los productores.

El convenio de Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural, que incluye al PDPSZRM, se firmó el día 15 de mayo de 2001 y la primera validación de recursos que da la Comisión de Desarrollo Rural (CODER) es el 29 de Mayo del mismo año. Al mes de abril de 2002 no se han cerrado las actividades

Las instancias responsables en la conducción y ejecución del Programa son la Comisión de Desarrollo Rural (CODER), que se apoya de la Vocalía de Apoyo al Desarrollo Rural, en otras instancias como los DDR's y CADER's, en donde se ubican las ventanillas de apoyo y atención para los productores.

La evaluación de la operación del Programa

La planeación y operación del Programa observa una correspondencia entre la política sectorial en el Estado, el Programa no es complementario con otros programas de Alianza para el Campo; sin embargo, este coincide con los objetivos de beneficiar a las familias que habitan zonas rurales.

El uso de diagnósticos y evaluaciones previas en la planeación del Programa es nulo y se carece de estudios que den una fotografía de la situación real que guardan las zonas donde opera y se instrumentan las acciones.

Las metas físicas y financieras se cumplieron satisfactoriamente, de esta manera los apoyos se dirigieron principalmente al componente de Producción Agropecuaria Sustentable, mientras que Proyectos de Traspasío ejerció el 50.46%. Los apoyos se otorgaron de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, con el propósito de abatir la pobreza extrema de las familias en las regiones marginadas.

El presupuesto se ejerció en apoyo a la producción de granos, cultivos comerciales y conservación de suelos, a través de 2,095 paquetes de obra, asistencia técnica y capacitación y 13 proyectos productivos.

El principal medio de difusión fue directamente a través de los técnicos del Programa, mientras que existe una grave deficiencia en el enfoque de la difusión y los medios que se utilizan para ello.

Con respecto al perfil de los beneficiarios el 78.79% pertenecen al género masculino, con una edad promedio de 37 años, y 2 años de estudio; un alto índice de hacinamiento, y un bajo índice de dependencia, las viviendas de los beneficiarios cuentan parcialmente con los servicios básicos.

El 80% de los beneficiarios utilizan el apoyo en forma individual; el 80.30% de los productores perciben ingresos menores de 4,000.00 pesos por mes, con un promedio de 7 has de tierra de propiedad ejidal, con escasa infraestructura. La principal actividad que desarrollan es la agricultura principalmente granos y hortalizas. El 51.5% de los beneficiarios destinan su producción al autoconsumo.

Los beneficiarios están satisfechos con la oportunidad de la llegada del apoyo, la calidad del bien recibido es buena, los apoyos del Programa también ha logrado que se realicen negociaciones con los proveedores y que los productores los seleccionen.

La participación de productores, técnicos y proveedores, está al margen de la planeación y operación del Programa, pues no existe representación en sus intereses reales, colaborando únicamente en la parte proporcional que les corresponde como: producción, asesoría y abastecimiento.

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

Se observaron cambios representativos en la capacidad productiva agropecuaria, favorables a las actividades agrícolas directamente en la producción, en las labores agrícolas y en la cosecha; y en las actividades pecuarias fue en almacenamiento y procesamiento, y disminuyó la presencia de plagas y enfermedades.

Al realizar un análisis estadístico, los beneficiarios que tienden a obtener incrementos significativos en las actividades agrícolas son los que poseen superficies con labranza de conservación, superficies con plantaciones y/o frutales; en actividades pecuarias se obtuvieron cambios importantes en superficies de praderas o agostaderos.

La respuesta del productor al estímulo para invertir es bajo, pues el beneficiario ha invertido 0.49 pesos de sus propios recursos por cada peso que recibió de apoyos fiscales. Uno de cada tres beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes recibidos del apoyo del Programa observaron cambios en la producción.

De diez beneficiarios, seis permanecen con el bien que les otorgó el Programa, y este continua en funcionamiento. Por otra parte, siete de cada diez asimilaron y aplicaron al menos una de las técnicas ya sea productiva o de gestión.

El cambio positivo en el ingreso fue manifestado por el 34.85% de los beneficiarios, el cambio en el ingreso corresponde que a cada uno por ciento del incremento en el apoyo, incrementa en un 0.12% en el ingreso de los productores. La tasa de incremento en el empleo es del 5%, lo cual ha provocado un arraigo de la población moderado.

El Programa ha motivado a que los productores se organicen, es decir, el 85.71% de los beneficiarios se conformaron con el propósito de recibir apoyo del Programa.

Conclusiones y recomendaciones

La planeación del Programa se apegó a la normatividad, mostrando congruencia con los objetivos planteados e instrumentada bajo un esquema de federalización con una correlación estrecha entre el gobierno federal y el gobierno estatal.

Los trámites para ingresar al Programa son sencillos, y las solicitudes cumplieron con los requisitos y los criterios de elegibilidad. El proceso de gestión fue fácil, esto se debe en gran medida a la colaboración y asistencia de los técnicos del Programa.

Los impactos del Programa son favorables en la permanencia del apoyo y sobre la constitución de nuevos grupos, mientras que en los otros son impactos poco significativos.

La planeación del Programa debe apoyarse en diagnósticos y en evaluaciones que muestren el entorno donde se va a desarrollar.

Por otra parte, los apoyos deben ser diferenciados de acuerdo al segmento de productores donde se han observado mayores impactos o la cadena de producción que se pretenda desarrollar.

Se debe dar seguimiento a la planeación, operación, recepción de solicitudes, entrega del apoyo y la aplicación de los apoyos a las actividades productivas mediante controles ordenados, para tomar decisiones en la ejecución del mismo.

Al implementar el Programa es importante considerar la idiosincrasia de la población a atender, con el fin de que los impactos se maximicen.

Capítulo 1

Introducción

Con el fin de orientar, fundamentar y estructurar en las políticas públicas un instrumento de cambio en el sector agropecuario nacional y de contribuir a satisfacer en mayor medida las necesidades sociales de alimentación, bienes y servicios que la población requiere, surge la Alianza para el Campo en una iniciativa federal con instrumentación descentralizada, con el objetivo central de mejorar el nivel de vida de la población rural.

En este contexto se implementa la evaluación del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas tanto en su marco y jurídico legal, como en la aplicación y utilidad de los resultados obtenidos. En este capítulo, se dan a conocer las fuentes participantes en la información, la metodología aplicada, los métodos de análisis para el proceso de la información, así como el contenido del documento.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

Los programas de Alianza para el Campo, establecen su sustento legal en el capítulo V. Art.64 Fracción IV, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2001, en el cual define de manera obligatoria la realización de la evaluación de sus apoyos y programas participantes.

La implementación del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas está respaldado por la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), junto con la Delegación Estatal de la SAGARPA, teniendo sus bases evaluativas en las Reglas de Operación de la APC 2001.

Los lineamientos y Términos de Referencia de cada uno de los programas, están escritos en el Apartado 2.3 que establece la SAGARPA, de esta manera la evaluación, correspondiente, se realiza bajo un mismo marco metodológico, diseñado y propuesto por la Unidad de Apoyo FAO.

La evaluación del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas implementa los objetivos siguientes:

- 1.-Permite a los operadores generar elementos de juicio para la asignación eficiente de los recursos, para posteriormente implementar el Programa.
- 2.-Conocer el desempeño del Programa así como sus metas y objetivos.
- 3.-Eficientizar la operación y la participación de los productores, así como sus organizaciones en el Programa.

4.-Estimar el impacto de los indicadores productivos, tecnológicos y socioeconómicos para la evaluación.

5.-Determinar la cobertura del Programa en eficiencia y eficacia.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

Alcances. La operación del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas en su evaluación tiene un enfoque de impacto, que está limitado por la realización del Programa ejercido en el Estado en el 2001, ya que los impactos a mediano y largo plazo no se analizan. Con el propósito de manejar juicios de valor acerca de la eficiencia de los mismos, es posible darle un enfoque formativo mediante el análisis de los procesos de la coordinación planeación y operación.

Esta evaluación no realiza mediciones directas de indicadores, pero si determina indicadores que analizan y miden el desempeño, utilizando información que el mismo Programa genera y mediante una muestra estadística de productores beneficiarios.

Los resultados de la evaluación del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas son inherentes y aplicables exclusivamente al Programa dado que no se comparan con otros estándares predefinidos, ni con otros Programas, ni con el mismo en otros Estados.

Utilidad. Las apreciaciones objetivas obtenidas mediante el estudio de evaluación de la instrumentación del Programa en el Estado, permite adoptar recomendaciones eficientes y eficaces que lo perfeccionen para el logro de sus objetivos y metas.

La evaluación es una de las formas de conocer el impacto que se está logrando por el Programa y conocer los factores que lo están limitando y generar ideas y propuestas para su mayor eficiencia.

Importancia. La información objetiva y de primer nivel se obtiene mediante la evaluación, porque indica lo que esta pasando con el Programa, su congruencia con los objetivos y metas de desarrollo del sector rural en el Estado.

La evaluación permite conocer a los beneficiarios del Programa, su justificación, continuación y/o conclusión.

Finalmente con la evaluación se está fomentando la cultura de evaluación y responsabilidad de los servidores públicos encargados de la operación del Programa, de manera que puedan utilizar la evaluación para mejorar sus acciones.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

En el ejercicio de la evaluación se analizan tres factores de importancia que intervienen en la operación del Programa.

El desempeño: El Programa presta especial atención a los beneficiarios que presentan mayor índice de marginación, fortaleciendo las oportunidades que éste genera, aún cuando el proceso de selección se determina por perfiles de productores y por regiones al interior del Estado.

Satisfacción del beneficiario: Se identifican los tipos de productores así como la participación de las organizaciones en actividades productivas, valorando la oportunidad en la presencia de los apoyos y los servicios de asistencia técnica como de capacitación.

Resultados e impactos: El impacto en el ingreso, en el empleo, en la productividad, en el efecto multiplicador de la inversión, en la apropiación de los proyectos de los beneficiarios son de interés principal en la evaluación.

1.4 Metodología de la evaluación aplicada

La evaluación esta definida y determinada por una metodología generada por la Unidad de Apoyo FAO, que consiste en la aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos de recopilación de información; los cuantitativos son la revisión documental, entrevistas semiestructuradas y observaciones directas; los cuantitativos comprenden encuestas a beneficiarios y entrevistas a no beneficiarios.

El punto de partida es la muestra estadística del padrón de beneficiarios a los que se les aplicó una encuesta, con preguntas específicas relacionadas con la operación, ejecución del Programa y percepción del mismo.

La captura de información proporcionada por las encuestas aplicadas en su análisis generan frecuencias, tablas de curso y sus respectivos indicadores, todo el sistema de recopilación de datos es manejado por la Unidad de Apoyo.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

El Programa considera las siguientes fuentes de información.

a).- Análisis de documentos programáticos, normativos y rectores a nivel federal y estatal, como las Reglas de Operación, Guía Normativa del Programa, Términos de Referencia del Programa Sectorial SAGARPA 2001-2006, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, entre los más importantes.

b).-Documentación normativa del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas como el Anexo Técnico, avances, cierre físico y financiero.

c).Estadísticas estatales sectoriales (INEGI, Delegación de la SAGARPA).

d).-Entrevistas a funcionarios, proveedores, representantes de organizaciones, observaciones en campo y aplicación de encuestas a una muestra estadística de productores beneficiarios.

1.6 Métodos de análisis de información

Los indicadores de desempeño del Programa se obtienen mediante la información que proporcionan los métodos cualitativos, se describió el contexto en que se aplicó el Programa y su comparación con los documentos programáticos a nivel estatal para analizar su congruencia.

La información registrada de cada una de las encuestas se utilizó para conformar bases de datos permitiendo realizar todo tipo de análisis estadístico, descriptivo, tablas de frecuencia para buscar regularidades, pruebas de contingencia, comparación de medias y análisis de varianza.

El análisis cuantitativo se centró en buscar tendencias de asociaciones entre variables, comparaciones y diferencias, así como variables dependientes e independientes.

1.7 Descripción del contenido del informe

La evaluación del Programa se estructura en 6 capítulos principales.

En el capítulo 1, 2 y 3 se presentan los fundamentos legales que dan marco a la evaluación del Programa, marco de referencia en que se desarrolló el Programa y el ámbito estatal de la evolución del Programa.

El capítulo 4 muestra el análisis de la cadena de decisiones y del funcionamiento administrativo y operativo del Programa.

El capítulo 5 establece los resultados de los impactos del Programa tomando en cuenta los efectos directos e indirectos sujetos a evaluación y los resultados directos de la evaluación global de Programa y se concluye y recomienda en el capítulo 6.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

El presente capítulo describe el marco de referencia sobre el que se desarrolló la instrumentación del Programa, desatacando la problemática sectorial que se pretendió atender en su ejecución, se desarrolla el contexto económico, social y productivo presente en la operación.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

2.1.1 Objetivos

Uno de los objetivos principales en el Plan Nacional de Desarrollo establece “*asegurar el desarrollo incluyente*”, mejorando las condiciones socioeconómicas de las familias de las zonas rurales, promoviendo el desarrollo del sector; el Programa Sectorial retoma este planteamiento y decreta a su vez “*propiciar un desarrollo económico y productivo sostenible en el medio rural, mediante la promoción de proyectos de inversión, fortalecimiento organizativo y capacitación*”. Para lograrlo, se establecen tácticas en aplicación de nuevas tecnologías, reconversión productiva, asistencia técnica y capacitación.

Congruentemente el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, define en sus objetivos promover un desarrollo sustentable de Nayarit identificando sus potencialidades, con el propósito de elevar el ingreso de los productores rurales y en general el bienestar de la población nayarita. Es aquí donde se encuentra la sinergia de la política federal y del Programa con la política sectorial del Estado.

2.1.2 Programas que instrumenta la política rural

Básicamente, la política federal para la reactivación del sector agropecuario enfoca los recursos a programas de Alianza para el Campo (APC), PROCAMPO y los Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA).

Para alcanzar las metas de desarrollo del sector agropecuario la APC ha precisado los siguientes objetivos: Elevar el nivel de ingreso neto de los productores; Incrementar la producción agropecuaria; Mejorar el equilibrio de la balanza comercial e Impulsar el desarrollo rural integral de las comunidades campesinas.

En los recursos necesarios para la implementación de los programas de la APC intervienen invariablemente el gobierno federal, el gobierno estatal y los productores. Promueve sus apoyos a través de cinco grupos principales: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología y Desarrollo Rural.

Estos programas tienen como prioridad atender las demandas de los productores, fomentar la coparticipación de los beneficiarios, promover la descentralización de política administrativa, impulsar el desarrollo de mercados agropecuarios y agilizar los procesos administrativos.

2.1.3 Población objetivo de los programas

La población objetivo se refiere a todos los productores agropecuarios, y dentro de estos a los productores de bajos ingresos con un enfoque de desarrollo rural y a los productores de mayores ingresos con su respectiva aportación de recursos. De ésta forma participan ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la producción agropecuaria u otras actividades dentro del sector rural.

En Nayarit la población objetivo del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, es la que se encuentra ubicada principalmente en las zonas alta y muy alta marginación; la federación contempla únicamente los municipios de El Nayar, La Yesca y Huajicori, sin embargo, la administración estatal amplía su espectro de apoyo a algunas poblaciones de los municipios de Acaponeta, Tepic y Rosamorada; principalmente a productores y miembros de la unidad familiar que habitan en los municipios y localidades con los mayores índices de marginación cuyas poblaciones tienen entre 500 y 2500 habitantes, con excepción para la población indígena en donde no aplica esta restricción.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de recursos

El presupuesto de la Alianza para el Campo en su ejercicio 2001 fue de 109'267,790.00 pesos, distribuidos en los cinco grupos de programas, con una tendencia de distribución de recursos hacia los Programas de Desarrollo Rural y Fomento Agrícola, es importante mencionar que dicho presupuesto es menor en un 43% en comparación con el subsidio programado para la implementación del Programa PROCAMPO para ese mismo año que fue de 156'258,179.00 pesos.

Cuadro 2-1.4.1 Presupuesto autorizado APC Nayarit 2001 por grupos de programas*

Programas	Aportación federal	Aportación estatal	Total
Fomento Agrícola	9,378.33	11,187.53	20,565.86
Fomento Ganadero	8,477.46	9,920.03	18,397.49
Desarrollo Rural	27,636.30	9,878.78	37,515.08
Sanidad Agropecuaria	5,522.26	6,678.35	12,200.61
Otros ¹	13,782.44	6,806.30	20,588.74
Total	64,796.79	44,470.99	109,267.78

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en información de la Delegación estatal SAGARPA. *Cifras en miles de pesos

¹ Se refiere a Investigación y Transferencia de tecnología, Promoción de Exportaciones, Información Agroalimentaria y pesquera, y Café.

Como se muestra el cuadro anterior existe una tendencia de apoyar mayoritariamente el Desarrollo Rural, destinando el 34.33% para este tipo de programas, y en segundo lugar el 18.82% de los recursos se destinaron a los programas de Fomento Agrícola, que son a los que se da prioridad en el Estado.

El grupo de programas de Desarrollo Rural se divide en los siguientes programas: el PADER ocupa el primer lugar con el 46% del total de los recursos; el PESPRO que ocupa el segundo lugar con un 34.8%; el resto se divide en el PDPSZRM y en el Programa Mujeres en el Desarrollo Rural. En conjunto los programas forman la base de la estrategia del gobierno federal y estatal para contribuir con el máximo desarrollo productivo de las zonas marginadas de Nayarit.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

Para lograr un eficiente desempeño del Programa, se requiere de una óptima coordinación interinstitucional, a través del proceso de federalización el gobierno central delega la instrumentación y operación del Programa al Estado y la SAGARPA interviene como institución normativa y emisora del Manual de Operación del Programa.

2.2.1 Instancias federales y estatales en la operación del PDPSZRM

De acuerdo con los índices de CONAPO la operación del PDPSZRM está directamente relacionada con el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en torno a la Alianza para el Campo en el Estado de Nayarit celebrado el 10 de abril de 2002. Este convenio incorpora todos los elementos legales y de operación para poner en marcha el Programa, apegándose a lo expuesto en el Manual de Reglas de Operación del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo del 2001.

Las instancias que participan con atribuciones y responsabilidades son las siguientes:

La SAGARPA a través de la delegación estatal participa como unidad de coordinación y concertación, decretando normas y estrategias políticas para la implementación de los programas de la APC y su evaluación

La SEDER consolida el Consejo Estatal Agropecuario, da difusión y convoca a los productores a participar en la solicitud de los apoyos, establece los presupuestos, procedimientos operativos, coordinación de los DDR's y sus CADER, conforma las Comisiones Técnicas de Desarrollo Rural y los Subcomités Técnicos de Evaluación de los programas de APC.

A través del Consejo Estatal Agropecuario se determina y coordina los programas del desarrollo agropecuario con sus estrategias y políticas, define las prioridades en la

asignación de los recursos presupuestales de los apoyos y junto con la CODER coordina la difusión e instrumentación del Programa.

Los DDR's a través de sus CADER actúan como ventanillas de fomento y promoción del desarrollo económico y social del área territorial asignada, apoyándose con las UT Regionales de los CRDS, para la elaboración de proyectos y expedientes técnicos para su dictamen.

2.2.2 Organizaciones de productores

Debido a la particular estructuración del Programa, en la que se hace manifiesto la participación del total de la comunidad, ya sea a través de organizaciones de productores o grupos individuales. En este contexto, el esquema del PDPSZRM 2001 atendió a 120 comunidades organizadas como grupos de trabajo no constituidos legalmente. Los productores no participan en los órganos colegiados de decisión.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

El Programa DPSZRM busca crear una interacción directa con los habitantes de las comunidades seleccionadas con el mayor rezago económico y social. Es un instrumento de apoyo que pretende incidir en la generación de empleos y propiciando valor agregado para los proyectos que tradicionalmente se llevan a cabo, o impulsando la reconversión productiva y la organización económica de desarrollo comunitario.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

Para el año 1999 en Nayarit² se sembraron 342,013 has, el 20.55% un equivalente a 70,284 has de riego y el 79.45% equivalente a 271,729 has de temporal; de el total de la superficie sembrada el 56.07% un equivalente a 191,766 has se destinó a la producción de granos, el 31.46% equivalente a 107,597 has a la producción de frutales y otros cultivos perennes, el 3.34% equivalente a 11,423 has al cultivo de hortalizas y el 9.13% restante equivalente a 31,225 has a otros cultivos. De igual forma el inventario ganadero para este mismo año registró 681,815 cabezas de ganado bovino; 253,164 porcinos; 143,936 ovinos y 12,900 miles de aves.

2.3.2 Población involucrada

La población total del Estado de Nayarit³ en el 2000 es de 920,185 habitantes, de estos el 64.16% habitan en zonas urbanas y el 35.84% en zonas rurales. Los municipios de La Yesca, Huajicori y El Nayar se consideran con el mayor número de comunidades marginadas, con una población que representa el 5.42% del total de la población Nayarita y el 10% de unidades de producción rural.

² INEGI Anuario Estadístico, Nayarit, edición 2000.

³ INEGI Anuario Estadístico, Nayarit, edición 2000.

En el ejercicio del Programa en el año 2001 se atendieron 120 comunidades rurales marginadas con una población total de 3,598 beneficiarios, principalmente en los municipios de El Nayar que representa el 47.52% de la población beneficiada seguido por el municipio de La Yesca con el 30.12% y Huajicori con el 16.67%.

2.3.3 Empleo generado

Una de las metas del PDPSZRM es la generación de empleo comunitario y familiar a través de actividades agropecuarias previamente identificadas con potencial productivo, la población económicamente activa del Estado de Nayarit en el año 2000 fue de 388,049 personas, con una población ocupada de 382,372, de estos, 100,563 se ocupan en las actividades agropecuarias que son las que están directa e indirectamente involucradas con la población objetivo del Programa.

2.3.4 Mercado de bienes e insumos en relación al Programa

Característicamente la producción de las zonas rurales es de autoconsumo familiar, debido principalmente a la baja productividad de cultivos de subsistencia y ganado de traspatio, infraestructura limitada, insuficiente acceso a los servicios básicos, uso de tecnologías atrasadas y esto lleva a un bajo desarrollo de los mercados de bienes, servicios y de trabajo.

Aunque los insumos y materias primas que se emplean en el desarrollo de las actividades están disponibles en el Estado, la lejanía de las comunidades, la deficiente infraestructura de acceso y los escasos recursos con que cuentan los productores rurales reducen el grado de adquisición notablemente.

2.3.5 Infraestructura disponible

A nivel estatal, la red básica de almacenamiento para el sector agrícola está representada por la cesión de 32 bodegas de acopio y recepción de productos agrícolas principalmente granos, lo que representa una capacidad de resguardo que supera las 100,000 toneladas. Existen dos centrales de abasto ubicadas en la ciudad de Tepic, el valor agregado a las frutas y hortalizas se da a través de 65 empacadoras y una red de fríos de poco desarrollo.

La infraestructura para las actividades pecuarias es reducida y en su mayoría obsoleta, existen rastros para el sacrificio del ganado bovino en cada municipio, tres plantas pasteurizadoras de leche, fábricas de alimentos balanceados, básculas y corrales de manejo, baños garrapaticidas, naves para la producción avícola y granjas porcícolas.

La red carretera tiene una extensión total de 3326.7 kilómetros, de los cuales el 55% es de carreteras pavimentadas y el 45% principalmente de caminos de terracería. Además, el Estado cuenta con una red ferroviaria de 311 kilómetros de vías que cruzan todo el Estado y en Tepic se encuentra un aeropuerto nacional con servicio a México y Tijuana. Existen 28 pistas aéreas ubicadas su mayoría en la sierra en los municipios de El Nayar y La Yesca.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

Los climas que predominan en el Estado son: el clima cálido subhúmedo con lluvias en verano se encuentra mayormente en el 60.21% del territorio nayarita principalmente sobre la región costera y en estribaciones de la sierra norte; el clima semicálido subhúmedo incluye el 30.93% de la superficie, en la zona centro-sur y sierra; un 6.47% conforma un clima templado subhúmedo, esto en los municipios de Huajicori, El Nayar y La Yesca.⁴

El relieve accidentado predomina en la superficie de Nayarit, el origen de los suelos es volcánico, no así para la porción oeste del territorio en la llanura costera del pacífico. El 73.78% de los suelos es de tipo de los regosoles, feozems, cambizoles y luvisoles, en los que se desarrolla la agricultura y la ganadería.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

El Estado de Nayarit, cuenta con una superficie continental de 2'762,100 has, de tenencia ejidal son 1'172,106 has; 840,297 has de pequeña propiedad y 749,697 has comunales. En general se aprovecha un 65.14% del área susceptible de utilizarse en la agricultura. La ganadería es la segunda actividad en importancia en el Estado y de la superficie destinada para esta actividad el 44.99% cuenta con pastos y agostaderos naturales; los bosques y selvas representan el 13.39%.

Existe un amplio margen de crecimiento de las actividades que apoya el Programa, tanto por la superficie factible de incorporar a las actividades, como por la brecha tecnológica que continúa en un gran segmento de los sectores productivos.

2.3.8 Principales problemas a los que se enfrenta el sector rural

Los principales problemas a los que se enfrenta el sector agrícola estatal son: la baja rentabilidad de los cultivos que se cultivan tradicionalmente (fríjol, maíz, sorgo, tabaco, caña de azúcar, mango y café); el rezago educativo de los productores; la falta de figuras económicas dedicadas a la producción; ineficiencia productiva de las unidades; nulo valor agregado, falta de financiamientos accesibles; desconocimiento de canales de comercialización y el intermediarismo generalizado que acaparan la producción del sector.

2.3.9 Caracterización de la actividad sobre la que se aplica el Programa

El Programa DPSZRM enfoca operativa al desarrollo de actividades principalmente agropecuarias, promoviendo sus componentes de acuerdo a las condiciones socioeconómicas y culturales de región o comunidad en que se implementan los apoyos.

⁴ INEGI: Carta de climas

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

En el presente capítulo se analizan las características del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, en función de la problemática que las regiones y municipios poblados por grupos indígenas con mayor grado de marginación presentan, así como la instrumentación del mismo.

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

3.1.1 Objetivos del Programa

Impulsar proyectos de desarrollo integral comunitario y de carácter microempresarial, que promuevan el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, respetando los usos y costumbres de las comunidades.

Fomentar la organización rural y la diversificación de las actividades económicas, mejorando en forma sostenible los niveles de alimentación, ocupación e ingreso de las familias, mediante el desarrollo de los sistemas de producción.

Promover el mejoramiento tecnológico-productivo de las regiones con base en el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, mediante la participación del conocimiento tradicional de los beneficiarios y habitantes rurales.

3.1.2 Problemática que el Programa intenta atender

El Programa pretende hacer frente a la pobreza extrema, el grado de marginación en las comunidades y la problemática rural, mediante la adopción de medidas con estrategias de carácter y atención integral en las zonas con mayor índice de marginalidad.

Con la integración de programas de apoyos en los procesos y actividades de producción se genera actividad económica en las comunidades y regiones, por lo tanto, el deterioro de los recursos naturales tendría mayor atención, y los productos que en cierta manera promueven y generan las unidades de producción puedan reunir las condiciones de calidad o sanitarias necesarias para su comercialización.

3.1.3 Presupuesto, beneficiarios y componentes

El presupuesto programado para el Programa es de 5'031,250 pesos para el 2001, y se han ejercido 4'809,340 pesos, falta el 5.12% del presupuesto por ejercer, debido a que no se ha cerrado aún el Programa. Del ejercicio 2000, se realizó una transferencia de 75,545.58

pesos al ejercicio 2001, para sufragar gastos de operación, esto quedó establecido el día 5 de diciembre del 2001 en el acuerdo FOX-XIV-036/01 de reunión FOFAE.

Para el 2001, los beneficios en la implementación del Programa son: 10,764 has destinadas a producir granos básicos, cultivos comerciales y conservación de suelos; se beneficiaron a productores con 985 paquetes de traspato y ganaderos y 13 proyectos productivos.

De acuerdo a los diagnósticos regionales, estudios específicos y otros, se identifican los componentes generales de apoyo del Programa. Las componentes son: Proyectos Productivos, Proyectos Comunitarios de carácter económico productivo y Extensionismo, Asistencia Técnica y Capacitación.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

El PDPSZRM inicia en 1995 como un Programa piloto que incluía regiones del Estado de Oaxaca, para 1998 se incorporan 14 estados a este Programa bajo un contrato de crédito que establece el Gobierno Federal con el Banco Mundial, en éste año Nayarit participa en este esquema que a la fecha sigue operando junto con otros 28 estados del país.

Cuadro 3-2.1 Evolución de las metas físicas del Programa

Año	Cantidad		Beneficiarios		Solicitudes	
	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Recibidas	Autorizadas
1999	354	544	nd	321	48	48
2000	1776	2706	3036	2053	416	268
2001	3315	6380	3123	3,598*	n.d.	n.d.

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en cierres físicos del Programa. *Con base al listado de beneficiarios para la evaluación

En el cuadro anterior se observa una tendencia definida en el cumplimiento en cuanto a la cantidad de apoyos; con respecto a los beneficiarios el porcentaje de apoyados contra los programados es bajo, en los años anteriores, en el 2001 se a superado lo proyectado.

Cuadro 3-2.2 Evolución del Presupuesto ejercido del Programa

Aportación	Federal	Estatal	Productores	Total
1998	306.00	761.97	390.00	1,457.97
1999	651.56	601.44	558.92	1,811.92
2000	1,275.86	304.80	227.40	1,808.06
2001	3,557.77	1,251.57	1,343.90	6,117.24

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en cierres financieros del Programa

El cuadro 3-2.2 señala que el PDPSZRM presenta una evolución positiva en su presupuesto ejercido en el año 2001 con respecto a los anteriores, teniendo mayor aportación por parte del Gobierno Federal en los años 2000 y 2001, lo que muestra un avance positivo del Programa y la prioridad que ha tenido para ambos gobiernos.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001

El día 10 de abril de 2001, el Gobierno del Estado de Nayarit y la SAGARPA celebraron un Convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al Programa de Alianza para el Campo. El día 15 de marzo se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. Los Anexos Técnicos se integraron por grupos de programas, y este contiene para los Programas de Desarrollo Rural los subsidios, programación, seguimiento, reprogramación, mecanismos de seguimiento y evaluación interna del proceso e indicadores. El Anexo Técnico se firmó el día 15 de mayo de 2001.

El PDPSZRM inició el día 15 de mayo de 2001 y la primera validación de recursos que da la Comisión de Desarrollo Rural (CODER) es el 29 de Mayo del mismo año.

Las instancias participantes y sus responsabilidades son:

- La Delegación estatal de la SAGARPA: Participa en el Consejo Estatal Agropecuario, la Comisión de Desarrollo rural y el Comité Técnico del Fideicomiso en lo referente a la instrumentación.
- El Consejo Estatal Agropecuario: como máxima autoridad en materia agropecuaria y desarrollo rural en el Estado, tiene la facultad de promover prioridades de operación de metas y montos, de acuerdo a la normatividad del Programa.
- Comisión de Desarrollo Rural: apoyar la constitución y desarrollo del CRDS y de la UTE, apoyar en la difusión y divulgación de los objetivos, normas y características del Programa.
- Unidad Técnica regional: se encarga de apoyar al Consejo Regional en las tareas de planeación, programación y operación del Programa.
- Consejo Regional de Desarrollo Sustentable (CRDS): contará con una Unidad Técnica Regional para el cumplimiento de sus funciones en la coordinación, ejecución, administración, supervisión y evaluación del Programa.
- Técnicos Extensionistas: proporcionar asistencia técnica a los productores de 3 o 4 comunidades hasta la consolidación de los proyectos, y dar capacitación a los miembros de las unidades de producción.
- Del Comité Técnico del Fideicomiso: establece un sistema de registros sobre las aportaciones de recursos al Fideicomiso, así como ser un agente auditable en el marco de las auditorías externas.

3.4 Población objetivo

Los criterios de elegibilidad que deben cumplir los beneficiarios y comunidades para participar en el PDPSZRM son:

- Pertenecer a regiones de alta y muy alta marginación no superiores a los 2,500 habitantes y que su área de labor no sea superior a las 10 hectáreas de temporal o su equivalente en riego, que cuenten con potencial agro ecológico, que empleen mano de obra familiar.

- En caso de realizar actividad pecuaria posean hasta 10 cabezas de ganado mayor o su equivalente en otras especies.

3.5 Componentes de apoyo

Los componentes del Programa, se ajustan a la disposición presupuestal y a criterios de equidad y eficiencia, así mismo los componentes son:

Proyectos productivos: para estos se asigna hasta un 67% del monto total convenido considerando los conceptos de gastos siguientes:

- Unidad de producción familiar: el apoyo máximo es de 10,000.00 pesos de recursos fiscales gubernamentales, equivalentes al 70% del costo del proyecto.
- Proyectos productivos microempresariales, que consideran formas asociadas de beneficiarios, los que podrán recibir apoyos hasta de 150,000.00 pesos de recursos fiscales gubernamentales, equivalentes al 70% del costo del proyecto.

Proyectos Comunitarios de Carácter Económico Productivo: Para estos se destina como mínimo el 7% de los recursos convenidos para el Programa, considerando los conceptos de gasto siguientes: insumos y materias primas; implementos, equipos y maquinaria; refacciones y mantenimiento; y materiales de construcción. Su apoyo máximo es de hasta 50,000.00 pesos por comunidad de recursos fiscales gubernamentales, equivalentes al 70% del costo del proyecto.

Extensionismo, Asistencia Técnica y Capacitación: Esta sirve para apoyar las comunidades, grupos y organizaciones de productores, a desarrollar sus proyectos en las etapas de diseño e implementación, así como impulsar la profesionalización y organización de los técnicos, con el fin de mejorar la eficiencia de los servicios.

Gastos de Operación específicos y Auditoria Externa: Se podrán apoyar los gastos de la Unidad Técnica Estatal y para cada Consejo Regional con recursos fiscales gubernamentales que no rebasen el 4% del monto convenido para el Programa.

3.6 Metas físicas y financieras, programadas y realizadas

En la actualidad las políticas agrícolas, se han preocupado por el desarrollo de zonas marginadas lo cual conduce a dar prioridad a los apoyos destinados para este. De tal manera que es importante que el Programa concluya con éxito las metas programadas, y así mismo impulsar actividades productivas que sean necesarias para las comunidades rurales.

Cuadro 3-6.1 Metas financieras

Línea de Acción	Metas Financieras	
	Programado	Ejercido
Proyectos productivos	3,112.86	3,298.35
Proyectos Comunitarios de Carácter Económico-Productivo	347.16	169.07
Extensionismo y servicios Profesionales	1,078.25	917.44
Apoyos especiales	166.20	158.54
Coordinación del Programa	327.03	229.90
Total	5,031.25	4,773.34

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en Addendum y avance físico y financiero del Programa (Abril 2002)

El cuadro anterior señala que en referencia al ejercicio de los recursos programados hasta el mes de abril se había ejercido el 94.88% programado. El componente que utilizó más recursos del presupuesto ejercido es el de proyectos productivos con un 69.09% del presupuesto total ejercido para el Programa. Mientras que dentro del componente de proyectos productivos se encuentra la producción agropecuaria sustentable dirigida a la producción de granos básicos el cual utiliza el 33.41% del total del presupuesto ejercido.

Cuadro 3-6.2 Metas Físicas

Línea de Acción	Metas Físicas						
	Programadas				Alcanzadas		
	Has	Paquetes	Proyectos	Benef.	Has	Paquetes	Proyectos
Proyectos productivos	1,880	1,410	10	2,247	5,382	985	1
Proyectos Comunitarios de Carácter Económico-Productivo	0	0	12	232	0	0	12
Extensionismo y servicios Profesionales	0	0	3	604	0	0	0
Apoyos especiales	0	0	0	40	0	0	0
Total	1,880	1,410	25	3,123	5,382	985	13

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en Addendum y avance físico y financiero del Programa (Abril 2002)

Nota. El avance físico no cuenta con información sobre beneficiarios apoyados

El cuadro 3-6.2 muestra que las metas físicas con respecto al número de hectáreas estas se cumplieron satisfactoriamente pues no solo cumplieron con las metas programadas sino que las sobre pasaron en un 186.27%, mientras que los paquetes tecnológicos y los proyectos no alcanzaron las metas programadas. El componente de proyectos productivos que se dirige a la producción de granos sobre pasaron sus metas programadas de 1,650 a 4,243 has, observándose un incremento significativo.

De igual forma la tendencia a la conservación del entorno natural en referencia a la conservación de suelos y mejor aprovechamiento del agua, han sido componentes prioritarios para este ejercicio superando en gran proporción las metas programadas como una respuesta directa a la capacitación de productores de estas comunidades es este rubro.

El Programa con base en los estudios de diagnósticos regionales identifica su cobertura para su operación los municipios de Huajicori, la Yesca, el Nayar, Tepic, Rosamorada, Tecuala, por lo tanto su ejecución es localizada en ciertos municipios del Estado.

La pobreza radical extrema en las zonas rurales marginadas del Estado de Nayarit, es el principal eje de atención del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, que de acuerdo con el rango de marginación, el estudio del entorno y el análisis detallado del conocimiento tradicional, dan la pauta para determinar y visualizar el potencial productivo de cada entidad para su operación por parte de los CADER's.

Mapa de Jalisco que muestra las regiones prioritarias en naranja. Las regiones marcadas son: Hapon, Acapulco, Rosamorada, El Nayar, Tepic, La Vaca, y Toluca. El mapa también muestra los estados vecinos: Sinaloa, Durango, Zacatecas, y el Océano Pacífico. Otras ciudades y regiones de Jalisco como Toluca, San Blas, San Pedro de los Rios, Compostela, Talpa de Allende, y Jalisco están etiquetadas.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

El presente capítulo reseña la operación y desempeño del PDPSZRM en el Estado de Nayarit durante se ejercicio 2001, enfocándose principalmente en el análisis administrativo y operativo de los operadores involucrados, analizando el grado de participación de los beneficiarios, productores apoyados, técnicos y proveedores en la definición y orientación de los bienes o servicios entregados y su correspondencia con la demanda, el apego a los reglamentos de operación, y finalmente la congruencia entre los objetivos de la política federal y estatal establecida como estrategia para abatir el rezago del sector agropecuario y los propósitos del Programa.

4.1 Planeación del Programa

La planeación sistemática del Programa garantiza hacer un uso eficiente de los recursos destinados para alcanzar sus metas, la planeación se hace a partir de los lineamientos que promueve la SAGARPA para la Operación de los programas de Alianza para el Campo dentro de los cuáles se encuentra el PDSZRM.

Esta planeación, adopta las indicaciones que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo que promueve el “*desarrollo incluyente*” en la estrategia de mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias que viven en áreas poco accesibles y que subsisten a pesar de las serias limitaciones económicas y de los servicios mínimos de vivienda consideradas zonas rurales marginadas.

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial del Estado

Los objetivos del Programa y la política del sector rural en el Estado, encuentran congruencia y paralelismo en sus esfuerzos por “*alcanzar un desarrollo económico y productivo en el medio rural, mediante proyectos de inversión, fomentando la organización y capacitación de productores*”⁵; complementándose plenamente con “*promover un desarrollo sustentable de Nayarit identificando sus potencialidades, para elevar el ingreso de los productores rurales y en general el bienestar de la población Nayarita*.”⁶

De la misma forma, el PDPSZRM representa una alternativa para hacer frente a la marginación de los Nayaritas más vulnerables “*impulsando planes y proyectos de desarrollo integral familiar comunitario y de carácter microempresarial, mediante un*

⁵ Programa Sectorial de la SAGARPA

⁶ Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005

*aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, respetando los usos y costumbres de las comunidades...*⁷

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza para el Campo

De acuerdo al total de los funcionarios entrevistados, el 80% refiere que el Programa se vincula en gran parte con la identificación de actividades productivas prioritarias para los habitantes de zonas geográficas específicas, consideradas población objetivo en la iniciativa impulsada por la Alianza para el Campo, a fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes en las poblaciones ubicadas en las áreas geográficas menos accesibles del Estado.

La estructuración del Programa es independiente y la relación directa con algún otro programa en particular se limita a que forman parte de la estrategia implementada para beneficiar a las familias con el mayor índice de marginación en el Estado.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Identificar las necesidades de apoyo de la población objetivo para la definición de los componentes del Programa, es una de las propuestas en afán de incrementar la correspondencia en la oferta y demanda de bienes o servicios, por lo que los apoyos proporcionados han correspondido plenamente a las necesidades de las peticiones según el 80% de los beneficiarios entrevistados.

En éste contexto, el 100% de los funcionarios encuestados manifiesta que se han implementado mecanismos para detectar éstas prioridades, coincidiendo en más del 40% de los entrevistados señalan que se deben considerar los resultados de las evaluaciones externas, para definir eficientemente el diseño e instrumentación del Programa.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

La eficiencia en el gasto estimado (en referencia al presupuesto programado) indica que hasta el mes de abril del 2002 se había ejercido el 94% de los recursos destinados para éste Programa.

Las metas físicas se alcanzaron en la mayoría de los componentes al 100%, y en algunos casos como en el componente de *Producción Agropecuaria Sustentable*, específicamente en el fomento al establecimiento de cultivos, principalmente básicos, las metas se rebasaron considerablemente (2,623 has más de las programadas); sin embargo, los proyectos de traspaso sólo se cubrieron en un 50.46%.

⁷ Objetivo general PDPSZRM

De igual forma, el cuidado del entorno natural (conservación del suelo y mejor uso del agua) fue una de las metas cumplidas y rebasadas, debido principalmente a la gran respuesta de los beneficiarios a la capacitación y asistencia recibida de acuerdo al componente solicitado.

De manera general se puede considerar que hasta el avance físico del mes de abril del 2002 se ha ejercido el 94.87% del presupuesto destinado para la operación del Programa, y no obstante que se ha comprometido el total del recurso existe un desfase en los plazos establecidos para tal efecto.

4.1.5. Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciales

Las acciones realizadas por el Programa para impulsar el desarrollo integral comunitario, fomentar la organización rural y diversificar las actividades en pro de mejorar las perspectivas de vida de los pobladores de zonas rurales previamente identificadas, se sintetizan en la realización y ejecución de proyectos productivos; aplicación de proyectos de carácter económico productivos y el extensionismo; en la asistencia técnica y capacitación de productores que cumplan con las características de elegibilidad definidos en las normas de operación.

La regionalización de los apoyos está determinada por el presupuesto asignado y la elección de la comunidad de acuerdo a la determinación del Consejo Regional de Desarrollo Sustentable, de acuerdo al rango de mayor marginación, en combinación con el potencial productivo no desarrollado.

Las Reglas de Operación de la Alianza para 2001 consideran a los municipios de El Nayar, La Yesca y Huajicori, como elegibles para la implementación del PDPSZRM, sin embargo, el gobierno estatal incluye comunidades de los municipios de Acaponeta, Rosamorada y Tepic para radicar los apoyos.

En este contexto, todos beneficiarios pertenecen a regiones de alta y muy alta marginación no superiores a los 2,500 habitantes, su área de labor no es superior a las 10 hectáreas de temporal o riego, cuentan con potencial agro ecológico, emplean mano de obra familiar y acatar las disposiciones específicas del Programa.

El criterio más importante para la asignación de los bienes o servicios en la opinión del 60% de los funcionarios entrevistados, fue la necesidad de fortalecer alguna actividad considerada estratégica o prioritaria, de la misma manera el 80% manifiesta que principalmente se atienden solicitudes en base a las prioridades regionales sanitarias productivas o sociales.

El 60% de los funcionarios entrevistados menciona que no hay apoyos diferenciados, sin embargo, se diferencian de otros programas debido a que consideran principalmente la tipología de los productores con menores recursos económicos, que habitan zonas

geográficamente marginadas con pobreza extrema que mayoritariamente son comunidades indígenas.

Los apoyos tienen el propósito de abatir la pobreza extrema de las familias de éstas regiones, por lo que el presupuesto asignado se ejerció en apoyar a 10,651 beneficiarios en la producción de granos básicos, cultivos comerciales y conservación de suelos entre otros, a través de 2095 paquetes de obra, asistencia técnica y capacitación y 13 proyectos productivos.

El total de la superficie de éste tipo de beneficiarios es en promedio de 7.39 has, el 75.76% de los productores beneficiados tienen como principal actividad la agricultura, siendo la producción de granos básicos el principal cultivo en el 53.03% de los productores apoyados; el 18.18% de los productores dedica su principal actividad a la producción pecuaria, siendo la explotación de bovinos la mas recurrida con un 12.12% de los beneficiarios.

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

Con base en los resultados de operación de los programas del año próximo pasado, cada ejercicio presupuestal del Gobierno del Estado negocia con la federación la asignación de recursos para la Alianza para el Campo.

Una vez establecidos los términos generales de asignación del presupuesto, se celebra un Convenio de Coordinación para la realización de las acciones con respecto a la Alianza, que para los Programas de Desarrollo Rural se firmó el 10 de Abril de 2001, en este se contempla la elaboración del Anexo Técnico de los programas, en donde se incluye el de Desarrollo Productivo Sostenible de Zonas Rurales Marginadas, este documento se suscribió el día 15 de mayo del mismo año. Estos acuerdos se apegan a lo estipulado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2001 y a las Reglas de Operación de la Alianza Para el Campo 2001 dispuestas por la SAGARPA.

Con la firma del Anexo Técnico, se materializan las negociaciones y se determinan los alcances del Programa, en 2001 no hubo modificaciones o adenda a las metas programadas, por lo que las acciones planteadas se llevaron a cabo sin variaciones.

Las responsabilidades que implica la dirección del Programa involucra a instancias tanto normativas del gobierno federal, en este caso la SAGARPA, como operativas del Estado con la Secretaría de Desarrollo Rural, que observan una fuerte vinculación para el cumplimiento satisfactorio de la implementación de las tareas asignadas.

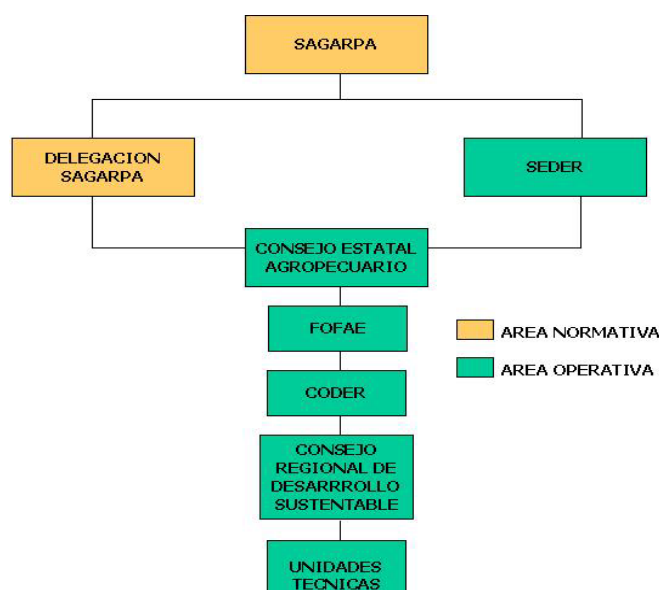
4.2.2 Arreglo institucional

En la instrumentación, operación, seguimiento y evaluación del Programa, participa la SAGARPA a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, que es la entidad de apoyo normativo a nivel federal en todo el proceso, representada por la Delegación estatal de la SAGARPA; así como la participación de la SEDER a través de las diversas instancias de coordinación y administración, y es responsable del diseño y ejecución e interviene en el seguimiento y evaluación del Programa.

Participan como parte importante de la estructura operativa, el Consejo Estatal Agropecuario, que es la máxima autoridad en materia agropecuaria y de desarrollo rural; la Comisión de Desarrollo Rural como la instancia operativa en el Estado que vigila el cumplimiento de las políticas decididas por el Consejo; la Unidad Técnica Estatal, que coordina la operación y el Consejo Regional de Desarrollo Sustentable.

El área normativa y operativa se esquematiza en la siguiente figura.

Figura 2 Organigrama operativo del Programa



El éxito de las acciones se fortalece con la inclusión de técnicos extensionistas, que interactúan directamente con las comunidades, organizaciones y productores involucrados con los propósitos del Programa.

4.2.3 Difusión del Programa

La difusión de los alcances, metas y objetivos del Programa, en su fase preoperativa y operativa, constituye parte imprescindible para el desarrollo conveniente de las actividades

que se llevan a cabo. La población objetivo, especialmente los productores beneficiados, deben de tener conocimiento de beneficios que obtienen al participar en la estrategia del desarrollo de su región a través del Programa.

Cuadro 4-2.3.1 Medio por el cual se enteró del Programa

Medio	Frecuencia	Porcentaje
Reuniones con funcionarios	4	6.67
Por otros medios	1	1.67
Carteles o folletos	1	1.67
Por compañeros	5	8.33
Por representantes de organizaciones	1	1.67
Por visita de técnicos del Programa	44	73.33
Por autoridades municipales	3	5.00
Por autoridades gubernamentales	1	1.67
Total	60	100.00

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

Exceptuando la importante participación de los técnicos en la difusión, el resto de los actores no tiene trascendencia en cuanto a su labor en este aspecto, como se demuestra en el cuadro anterior; desperdiciando así una notable oportunidad de hacer llegar a los potenciales beneficiarios la posibilidad de recibir los apoyos del Programa, como se demuestra en el cuadro 4-2.3.1.

El 100% de los funcionarios entrevistados manifiesta que el principal medio de difusión es la publicación de convocatoria en medios escritos, cuestión que no se refleja en la opinión de los beneficiarios. Existe pues una grave deficiencia en el enfoque de la difusión y los medios que se subutilizan para ello.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Los productores que acceden a los apoyos que otorga el Programa, son los que se integran a través de los proyectos que se realizan por medio de los diagnósticos y planes de desarrollo comunitario. El proyecto se acompaña de los formatos definidos previamente en el Manual de Operación, aquí participan los técnicos extensionistas del Programa.

El diagnóstico y el plan de desarrollo se dictamina previamente por la Unidad Técnica y posteriormente los productores hacen llegar a esta misma instancia el proyecto que quieren les sea apoyado.

Cuadro 4-2.4.1 Facilidad en el trámite del apoyo

Concepto	Frecuencia	Porcentaje
Muy fácil	16	26.67
Fácil	39	65.00
Complicado	3	5.00
Muy complicado	1	1.67
Ninguno	1	1.67
Total	60	100.00

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

El cuadro 4-2.4.1 indica que para un alto porcentaje de beneficiarios el trámite de los apoyos es sencillo. La colaboración de los técnicos facilita de sobre manera el trámite para solicitar los apoyos, tan solo el 6.67% de los beneficiarios considera que el trámite es difícil.

El 35% de los beneficiarios seleccionan al proveedor que más convenga a sus intereses para la adquisición del bien apoyado, de ellos, el 52.38% consideran el precio como el factor de decisión principal. Los técnicos eligen el proveedor de un 35% de los beneficiarios que reciben apoyo.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

Como se mencionó anteriormente el apoyo se solicita ante la Unidad Técnica, mediante un proyecto definido, el proyecto se revisa por la UT en cuanto a su viabilidad técnica, económica ambiental y social, el análisis se enfoca a la situación sin proyecto y con proyecto. Una vez validado el proyecto se presenta al Consejo de Regional de Desarrollo para su aprobación.

Una vez aprobado el proyecto se remite a la Unidad Técnica el expediente completo para que sea autorizado el pago de los recursos a los beneficiarios, los recursos se solicitan al FOFAE para que los libere.

La Unidad Técnica se encarga de llevar los registros de operación del Programa tanto administrativos como de seguimiento de metas físicas y financieras. Las solicitudes se fueron dictaminando conforme al orden de llegada, que no coincide con lo expresado por el 80% de los funcionarios entrevistados que es por prioridades regionales, sanitarias y productivas.

La liberación de recursos es uno de los problemas que limitan la agilidad en la entrega de los apoyos, debido en gran medida a la irregularidad en las sesiones del FOFAE.

4.2.6 Seguimiento del Programa

Para el seguimiento del Programa se cuenta con un sistema de bases de datos en hojas de cálculo, que si bien no tiene todos los parámetros ordenados satisfactoriamente, permite conocer los avances en cuanto a metas físicas y financieras.

El Consejo Regional de Desarrollo Sustentable, es el que da seguimiento al cumplimiento de los proyectos planteados en los planes de desarrollo comunitario, y remite a la Unidad Técnica Estatal el avance físico y financiero del Programa en los formatos establecidos.

La Unidad Técnica Estatal es la responsable directa de llevar el seguimiento del Programa en todo su ámbito estatal, e informar oportunamente a la CODER, a la Dirección General de Programas regionales; esto a través de la SAGARPA; además, debe promover y dar seguimiento a los asuntos relacionados con el Programa en los órganos de gestión estatal, con el fin de que los apoyos sean transferidos y pagados en tiempo y forma.

La UTE autoriza el programa-presupuesto anual, autorizar el pago de los apoyos y realizar los pagos a los productores, así como resguardar los expedientes.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

En la ejecución del Programa se recibieron 441 solicitudes, se dictaminó el 100% y de ellas nada más se autorizaron⁸ el 51.47%. La cantidad de solicitudes que se presentaron por parte de los productores es aceptable de acuerdo a lo programado, considerando que un alto porcentaje de estas solicitudes son de comunidades completas, por lo que se extiende el beneficio a un alto número de productores.

Un 100% de los funcionarios manifiestan que una de las principales razones para que los productores no presenten solicitud de apoyo, es la falta de recursos para hacer su aportación obligatoria, un 40% reconoce también que es por la falta de conocimiento del Programa.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

De las 441 solicitudes que se presentaron se dictaminaron favorablemente 227 al cumplir con los requisitos y los criterios de elegibilidad, además, cumplieron con los requisitos técnicos y económicos que previamente se establecieron en el plan de desarrollo comunitario.

Cuando se rechaza alguna solicitud por las instancias dictaminadoras, se notifica por escrito al productor, especificándole los motivos del rechazo para que en su caso se corrijan y nuevamente se considere su solicitud; cuando se agota el recurso se notifica al solicitante

⁸ Avance físico de los programas de la Alianza para el Campo al 25 de julio de 2002. Delegación estatal de la SAGARPA.

aclarándole que no hay lista de espera y debe al siguiente año iniciar de nueva cuenta con los trámites correspondientes, esto por la dinámica de cambio que año con año presentan los programas.

Las razones de las solicitudes no aprobadas a decir del 80% de los funcionarios entrevistados, es que los expedientes están incompletos o el solicitante no es elegible de acuerdo a los criterios del Programa y un aspecto importante es que los recursos económicos se agotan.

4.3 Perfil de los beneficiarios

El presente apartado describe el perfil del beneficiario identificado por una misma población objetivo determinada por un alto grado de marginación. Tan solo un 28.79% de los beneficiarios recibieron el apoyo a través de un grupo organizado, solo el 20% lo utiliza en forma colectiva, por lo que el 80% de ellos lo utiliza en forma individual.

La participación de los beneficiarios en el 2001 se inclinó principalmente en el género masculino con 78.79%, lo que determina la poca participación de la mujer dentro del Programa.

La edad promedio dentro de los beneficiarios participantes es de 37 años, reflejando una participación uniforme entre jóvenes y adultos, el nivel de educación es un factor que incide en el desarrollo del Programa, en promedio tienen 2 años de educación.

Cuadro 4-3.1 Composición del núcleo familiar

Concepto	Mínimo	Máximo	Promedio
Miembros de 12 años o mayores que trabajan	1	15	2.64
Miembros de 12 años o mayores que no trabajan	0	10	1.17
Miembros menores de 12 años que trabajan	0	5	0.36
Miembros menores de 12 años que no trabajan	0	5	1.35
Total de miembros del hogar (incluyendo al beneficiario)	1	15	5.52

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

De acuerdo con el cuadro 4-3.1 el promedio de la estructura familiar de los beneficiarios esta compuesta por 5 miembros de familia, sostenida por una media de 2 miembros de 12 años o más que trabajan. Su nivel de ingreso es bajo como lo determina el siguiente cuadro, tan solo un 7.58% de los beneficiarios obtienen ingresos mayores a 4,000 pesos al mes, contrario a un 80.30% que perciben menos de 4,000 pesos, lo que manifiesta el alto índice de pobreza en la población, objeto de estudio de la presente evaluación.

Cuadro 4-3.2 Nivel de ingreso de los beneficiarios

Ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	53	80.30
Medio	5	7.58
No sabe / no respondió	8	12.12
Total	66	100.00

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

La participación de los beneficiarios dentro del Programa arrojan un índice de hacinamiento de 3.11, indicada por la utilización de pocos cuartos compartidos para dormir; por otra parte el total de miembros que dependen de cada uno de los que trabajan es reflejado por un índice de dependencia de 2.09, relativamente bajo en consecuencia de los miembros existentes en promedio de la estructura familiar.

Cuadro 4-3.3 Servicios en la vivienda

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Agua potable	29	43.9
Luz eléctrica	31	47.0
Piso de tierra	55	83.3
Refrigerador	22	33.3
Televisión	30	45.5
Estufa	29	43.9

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

El cuadro anterior nos muestra que solo una parte de los beneficiarios si cuenta con los servicios básicos en su vivienda, sin embargo, la mayoría refleja de manera clara su grado de marginación y pobreza. El siguiente cuadro nos muestra la determinación existente del patrimonio del beneficiario.

Cuadro 4-3.4 Superficie total promedio por productor (has)

Régimen de humedad	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Coef. de variación
Riego	0	4	0.11	0.61	575.99
Humedad residual	0	20	0.33	2.47	741.10
Punta de riego	0	3.5	0.10	0.56	571.76
Temporal de uso agrícola	0	16	3.21	3.83	119.21
Agostadero de buena calidad	0	60	1.95	8.00	409.44
Monte o agostadero en terrenos áridos	0	18	0.70	2.65	380.83
Bosque	0	50	0.98	6.40	649.67

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

Existe una variada posesión de superficie, marcada por el alto índice de coeficiente de variación, establecido por el bajo promedio de propiedad de superficie de los beneficiarios entre los que menos tienen y los que mas tierras poseen. El promedio de tenencia ejidal entre los beneficiarios es de 7 has, con una posesión mayor en el régimen de agostadero.

Cuadro 4-3.5 Valor total del patrimonio que poseen los beneficiarios (pesos)

Concepto	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Coef. de variación
Superficie propia del beneficiario	0	170000	11469.70	24207.21	211.05
Animales que posee el beneficiario	0	230000	21410.45	42696.86	199.42
Construcciones, maquinaria y equipo	0	360000	13884.39	54368.46	391.58

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

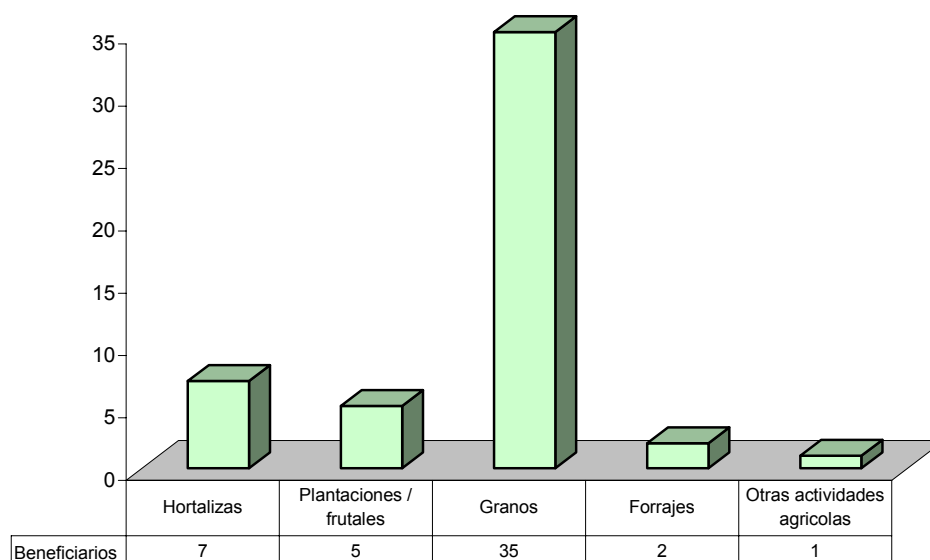
En el cuadro anterior nos muestra la variación en el valor de la tierra definida por el tipo de régimen de humedad y la vocación productiva. En lo que respecta a los animales que poseen se considera una media de 12 cabezas de ganado bovino por productor, este ganado se maneja de manera comunal entre los beneficiarios y no se cuenta en gran medida con maquinaria y equipo.

Cuadro 4-3.6 Principales actividades y fuentes de ingreso por orden de importancia

Actividad	Primera		Segunda		Tercera	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Producción agrícola	50	75.8	27	45.8	6	20.0
Producción pecuaria	12	18.2	29	49.2	17	56.7
Otras actividades	2	3.0	2	3.4	5	16.7
Otras fuentes de ingreso	1	1.5	1	1.7	0	0.0
Actividades forestales	1	1.5	0	0.0	2	6.7
Total	66	100.00	59	100.00	30	100.00

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

En referencia al cuadro 4-3.6, el 75.8% de los beneficiarios encuestados del Programa afirmó que su principal actividad la aplica al sector agrícola, enfocado principalmente a cultivos de granos y hortalizas, tal como se muestra en la siguiente figura.

Figura 3 Principal actividad agrícola

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiario

Parte de la producción generada en las unidades de producción de los beneficiarios (51.5%) la destinan al autoconsumo familiar y un 28.8% al mercado nacional, los que nos indica que normalmente solo producen para su subsistencia.

4.4 Satisfacción con el apoyo

La continuidad del Programa es de suma importancia porque en el estriba parte sustancial del inicio a la solución global que encierran los factores que contribuyen al deterioro de los procesos de producción y problemas que enfrenta el productor directamente en sus unidades de trabajo, por ello, la entrega de manera oportuna de los componentes y apoyos que el Programa dispone a los beneficiarios son esenciales. El siguiente cuadro nos indica la opinión recabada de los productores encuestados sujetos a los apoyos.

Cuadro 4-4.1 Oportunidad en la entrega del apoyo

Concepto	Frecuencia	Porcentaje
Llegó oportunamente	46	76.66
No llegó oportunamente	14	23.33
Total	60	100

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiario

Los beneficiarios aseguran que los apoyos otorgados, en componentes recibidos son de la mejor calidad, al igual que los ofrecidos en los diferentes mercados a través de los diversos proveedores. El personal que atiende y dirige el Programa tiene como meta la liberación de los recursos lo más pronto posible, para que los beneficiarios tengan la oportunidad de

adquirir el componente requerido y ser utilizado en el momento oportuno, el presente cuadro muestra los porcentajes en relación con la calidad del servicio que se recibió.

Cuadro 4-4.2 Calidad del bien o servicio recibido

Concepto	Frecuencia	Porcentaje
Buena	50	83.33
De regular a buena	8	13.33
Mala	2	3.33
Total	60	100.00

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en las encuestas a beneficiario

El bien recibido por los productores beneficiados es reconocido por el 72.73% como de buena calidad y satisfactorio, el 69.70 % opina que el bien además de ser de calidad llegó de manera oportuna, lo cual propició satisfacción con los beneficiarios.⁹

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

El Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, involucra de manera directa e indirectamente a diferentes actores los cuales darían de forma organizada y dinámica, la fluidez necesaria para su operación y avance en su propio beneficio; sin embargo, los productores, proveedores y técnicos participantes en la planeación y operación lo hacen de forma aislada, ya que ellos solo se involucran en algunas de las partes importantes y específicas del proceso.

La participación de las organizaciones de productores en los órganos de dirección del Programa, como en el Consejo Estatal Agropecuario, Comisión de Desarrollo Sustentable y comité técnico ha sido participativa, según la opinión de los funcionarios.

El 20% de los funcionarios entrevistados afirma que los productores no han presentado propuestas mediante sus organizaciones ante las instancias correspondientes referidas a la normativa u operativa del Programa en el Estado y sobre todo en los criterios de selección de beneficiarios, mientras que el 80% de los mismos afirma lo contrario.

Aunque existen iniciativas por parte de las instancias responsables de la operación del Programa para seleccionar a los proveedores que participan en el Programa, el 80 % de los funcionarios entrevistados afirman que la participación de los proveedores en la operación del Programa del 2001 ha sido efectiva, aunque como consecuencia del desarrollo se han estado buscando de manera constante nuevos proveedores, ya que con la operación de la Alianza se ha mejorado la disponibilidad de los bienes y servicios para la producción, esto lo responden el 100% de los funcionarios encuestados.

⁹ Indicador de calidad del apoyo, e indicador de calidad y satisfacción del apoyo

Los precios de los insumos como bienes y servicios que han recibido de la Alianza los productores beneficiarios, se comparan con cualquiera de los que se ofrecen en los diferentes mercados con igual calidad y quizás mas alta, esto lo dice el 80 % de los funcionarios.

Los técnicos que están ligados directamente con el Programa y su operación son los auténticos gestores de los apoyos directamente con los grupos que organizan en sus respectivas áreas de influencia. Su participación se da en todos los aspectos operativos del Programa no así en la planeación.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Las necesidades y las demandas de los beneficiarios son la base de la correspondencia entre los apoyos que el Programa entregó en su operación 2001; bienes y servicios que de manera sustentada intervienen dando solución a las necesidades que presenta el proceso de producción en las diferentes unidades de trabajo, o inducen el cambio tecnológico a través de los proyectos de carácter productivo integrales de desarrollo.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

La planeación del Programa se ajusta a lo establecido en la normatividad emitida por la SAGARPA y demás instancias federales, con precisiones para adecuar a las condiciones específicas que existen en el Estado.

En la planeación y operación del Programa existe una sinergia total con la política de desarrollo del sector rural del Estado, ya que su crecimiento involucra la participación activa de los productores para resolver los problemas y mejorar sus condiciones de vida, a través del impulso de la producción. Existe además de manera indirecta complementariedad con los programas que opera la Alianza, sobre todo los de Desarrollo Rural.

No existen diagnósticos o estudios previos que complementen la planeación y operación del Programa, y ésta se basa primordialmente en experiencias de años anteriores y al uso de los planes de desarrollo comunitario que realizan los extensionistas en las zonas asignadas a su cargo.

De manera general, los objetivos y metas planteados por el Programa se cumplieron favorablemente, influyendo para esto, la coordinación interinstitucional y sobre todo por la contribución de los técnicos extensionistas. La cobertura, en cuanto a actividades, regiones y beneficiarios fue aplicada correctamente y se cubrió y atendió a la población objetivo.

La operación del Programa involucra a una serie de instancias y cuerpos colegiados, que se vincularon eficientemente en todos los procesos, desde el dictamen de los planes de

desarrollo comunitarios, la aprobación de los proyectos, y recepción y autorización de solicitudes; a juzgar por las opiniones de beneficiarios, funcionarios y técnicos.

Mayoritariamente los beneficiarios utilizaron los apoyos en forma individual aun perteneciendo a organizaciones. La participación de los hombres es mayor con respecto a las mujeres, los estratos atendidos en las poblaciones con tendencia en edad de 37 años. La educación que predomina es deplorable con dos años de estudio. Las familias son pequeñas con un índice de dependencia de 2,09 miembros que trabajan en promedio, la mayor actividad de importancia es sin duda la agricultura con producción de granos y como limitante el agua por ser de temporal con una producción destinada al mercado local.

Los apoyos recibidos a través del Programa son de entera satisfacción entre los beneficiarios, así como la calidad y la llegada oportuna de los mismos, esto es señalado por los indicadores que marcan este factor.

La participación de los productores dentro del Programa están al margen de la planeación y operación, en las representaciones que llegan a tener dentro de las instancias se ve un amplio margen entre los productores beneficiarios y los productores que participan, por lo que no existe en ellos representación en sus intereses reales; es conveniente dirigir la participación aprovechando su experiencia en la dinámica que el Programa presenta involucrando proveedores y técnicos.

Los bienes y servicios recibidos por los productores beneficiarios, están en base a las necesidades que se reflejan en las regiones de mayor prioridad y unidades de producción manejadas por los beneficiarios.

La correspondencia que existe entre los bienes y servicios que apoya el Programa aunado a las necesidades presentadas por los productores, se realiza por que la Alianza opera bajo el principio de respuesta a las necesidades de los productores, marcando una excelente congruencia.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La planeación del PDPSZRM respeta las reglas de la APC, define claramente sus objetivos, distribuye eficientemente sus recursos y proyecta sus metas a alcanzar.

Existe una gran complementariedad del Programa con la política de desarrollo rural, sobre todo con las que se enfocan al apoyo a las regiones mas desfavorecidas, como son las comunidades indígenas.

Los objetivos se cumplieron parcialmente, no obstante que en algunos componentes se sobrepasaron las expectativas, teniendo que hacer uso de recursos de otros apoyos para satisfacer la demanda.

No existe vinculación directa con los demás programas de la APC, aunque están relacionados en el objetivo de hacer frente a la pobreza de las comunidades menos privilegiadas.

Todos los beneficiarios cumplen con los criterios de selección del Programa, ya que se trata de condiciones muy específicas para poder acceder a ellos, no existen apoyos diferenciados y la cobertura del Programa se extendió por iniciativa del gobierno estatal.

Se desarrolló un trabajo eficiente en la fase operativa del Programa, por la coordinación en las acciones realizadas por las diferentes instancias involucradas, donde cada una de ellas cumplió con sus responsabilidades.

El perfil de los beneficiarios, es similar al de muchas regiones rurales en el país y se caracteriza por ser mayoritariamente masculino, con edades cercanas o en la madurez; con un analfabetismo muy pronunciado y se cuenta con una escolaridad empobrecida, sus ingresos alcanzan o son menores a los 4,000 pesos mensuales; basando su ingreso en la producción agrícola. El capital en superficie equivalente predominan en 7 has; la mayor parte de la producción se empleó en atender las necesidades básicas de la familia.

Los ingresos generados por los productores en sus unidades de producción rural son concentrados para su capitalización. En este caso, es meritoria la participación de los productores en el Programa, al realizar esfuerzos adicionales por aportar su parte correspondiente a pesar de sus bajos ingresos.

La continuidad de los apoyos en los productores beneficiarios es el parte aguas de la solución a las necesidades demandadas por los productores, así como la llegada oportuna de los componentes y calidad de los mismos.

El Programa involucra la planeación y operación, así como los diferentes actores participantes de forma directa e indirecta, considerando la acción de los proveedores como efectiva, los técnicos como gestores de los apoyos.

La operación del Programa y sus respectivos apoyos, estuvieron encaminados y orientados a las necesidades demandadas por los beneficiarios en bienes y servicios encaminados a los procesos de producción.

Recomendaciones

Debe existir apego total a los parámetros de selección de los proyectos productivos, respetando los lineamientos previamente establecidos, para el financiamiento de iniciativas con planteamientos de desarrollo integral.

Se deben fortalecer los lazos con otros programas relacionados (de presupuestos independientes) enfocados al desarrollo rural para implementar proyectos productivos integrales.

Incrementar los presupuestos a cada programa sobretudo a aquellos componentes que se solicitaron mas, ejerciéndolos en tiempo y forma para evitar el desfase de fechas de cierre administrativo.

Se debe considerar los resultados de las evaluaciones externas para conocer el desempeño del Programa y su evolución, además se deben realizar diagnósticos profundos para conocer las necesidades de la población y según su potencialidad implementar los proyectos.

Buscar la complementariedad del Programa con los organismos no gubernamentales y demás instituciones públicas o privadas involucradas en las poblaciones de mayor marginación.

El Consejo de Desarrollo Regional Sustentable debe involucrarse más directamente en la toma de decisiones con respecto a los proyectos de desarrollo comunitario, fomentando la participación de los productores en todo el proceso que implican los apoyos de la Alianza para el Campo.

Promover acciones que ayuden a despertar un mayor interés y participación en jóvenes y mujeres dentro del Programa, es necesario incrementar los niveles educativos en la región de zonas rurales marginadas, con el fin de crear mayor conocimiento sobre la forma de operar del Programa para lograr ser mas eficientes y productivos en sus unidades de producción rural.

Crear estructuras flexibles para los productores para la creación de proyectos integrales productivos comunitarios, con el fin de darle valor agrado a sus productos reactivando el mercado rural de su región para su comercialización.

Deben de reducirse los plazos y agilizar las negociaciones que obedezcan a la priorización y asignación de los recursos que realiza la federación y el Estado.

Se debe dar seguimiento a los apoyos en componentes con miras a su uso correspondiente en las unidades de producción, así como la recopilación de la información generada en las actividades productivas.

El diseño de planeación debe ser acorde a las actividades específicas que se desarrollan y contar con el apoyo de diagnósticos de especialistas en la materia, protegiendo los recursos naturales de la entidad.

Capítulo 5

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

En este capítulo se analizan los efectos directos e indirectos debidos a la operación del Programa y de manera particular, como a través de los apoyos, se han visto afectada la productividad y la producción, la cartera de productos, el ingreso de los productores, el empleo en la región, el desarrollo de mercados y los efectos sobre los recursos naturales. Esto se desprende a partir de la Evaluación de los resultados e impactos del Programa, que incluye los indicadores y variables definidos en los respectivos términos de referencia, el análisis se basa en el procedimiento establecido por la Unidad de Apoyo (FAO).

Los indicadores que se presentan señalan los cambios ocurridos por el Programa de forma general, así también se calcularon indicadores por estratos considerando el perfil de los productores, que complementan a los indicadores globales.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

El PDPSZRM, a partir de los apoyos destinados a impulsar planes y proyectos de desarrollo integral familiar comunitario y de carácter microempresarial, han mostrado mayor significancia en cambios hacia actividades agrícolas, debido a que los beneficiarios apoyados desenvuelven esta actividad productiva, sin embargo, los cambios en la capacidad productiva orientadas a actividades pecuarias, han sido menos significativos como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 5-1.1 Cambios en la capacidad productiva

Concepto	Antes	Después	%	
Superficie con sistemas de riego (ha)	0.58	1.17	100.00	**
Superficie con labranza de conservación (ha)	2.87	4.75	65.21	*
Superficie con sistema de recuperación de suelo (ha)	0	12.5	12.50	**
Superficie reforestada (ha)	0.67	0	0.00	**
Superficie con plantación de frutales (ha)	1.28	2.42	88.89	*
Superficie Regada (ha)	0	0.5	0.00	**
Superficie de praderas o agostaderos rehabilitada (ha)	0.14	1.71	1,100.00	*
Producción de huevo (kg/año)	25	400	1,500.00	**

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en las encuestas a beneficiario

* Significante ** No significativo

Al aplicar una prueba estadística de comparación de *medias pareadas*, el único incremento significativo se dio para las actividades agrícolas, y particularmente con respecto a la superficie con labranza de conservación, en superficie con plantaciones y/o frutales y en superficies de praderas o agostaderos.

Una forma aproximada de seleccionar los factores que han influido en el impacto del Programa sobre las condiciones de los beneficiarios, es a través de una técnica de análisis de varianza de un solo factor, en donde la variable independiente es el “nivel de impacto del Programa en las condiciones productivas del beneficiario”.

Al aplicar una prueba de comparación de medias “Tabla ANOVA”, nos mostró que los productores que han mostrado mayor impacto del Programa son: los que tienden a tener mayor edad y mayor escolaridad del productor, mostrando un nivel de significancia del 10%, mientras que la producción total anual, muestra un nivel de significancia al 5%. Con lo que podemos afirmar que el mayor impacto se alcanza bajo las condiciones de estas variables.

El 55% de los beneficiarios apoyados por el Programa observaron cambios en la producción, el 45.45% de los productores observaron cambio favorables en las labores agrícolas y el 22.73% en la cosecha. Con respecto a las actividades pecuarias donde observaron cambios favorables fue en almacenamiento y procesamiento y en presencia de plagas y enfermedades con el 28.79% para ambos aspectos.

5.2 Capitalización e inversión productiva

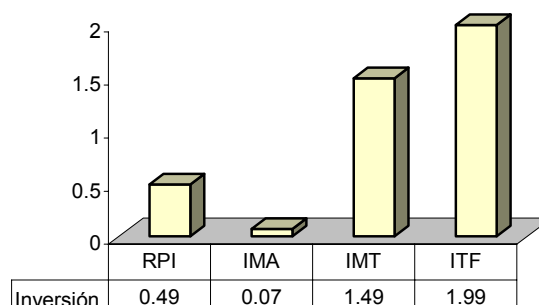
La operación de Alianza para el Campo y del PDPSZRM, tienen la función de capitalizar a los productores agropecuarios, con bienes o servicios y en respuesta a los apoyos los beneficiarios invierten en actividades productivas. Para evaluar el impacto de capitalización o inversión productiva se miden:

- a) Las inversiones que para cada beneficiario han hecho la federación y el Estado
- b) La inversión obligatoria del beneficiario
- c) La inversión adicional hecha por el beneficiario

Para medir el impacto de capitalización e inversión en el PDPSZRM, es necesario utilizar los siguientes indicadores:

Presencia de inversión adicional (PIA), este indicador es bajo, pues solo el 22.73% de los beneficiarios, han realizado inversiones adicionales, las que van dirigidas a (en orden de importancia) infraestructura, plantas perennes, animales y maquinaria y equipo.

La respuesta al estímulo a invertir se presenta en la siguiente gráfica:

Figura 4 Indicadores de respuesta al estímulo para invertir

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

La respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI), este indicador es bajo, pues nos muestra que el productor ha invertido 0.49 pesos de sus propios recursos por cada peso que recibió de apoyos fiscales.

Inversión media adicional (IMA), este indicador es bajo, pues el beneficiario ha aportado de su bolsa 0.07 pesos de inversión adicional por cada peso de inversión gubernamental.

Inversión media total (IMT), el beneficiario ha aportado una inversión total de 1.49 pesos por cada peso de inversión gubernamental, lo cual muestra que el IMT es muy bajo.

Respuesta a la inversión federal (ITF), el productor ha apoyado una inversión total de 1.99 pesos por cada peso de inversión federal, así el ITF es muy bajo.

Los indicadores nos muestran que las inversiones adicionales de los beneficiarios para este Programa son bajas con respecto al apoyo estatal y federal, sin embargo, también hay factores que influyen a que sean pocos los apoyos adicionales, puesto que este está orientado a regiones y municipios que en su mayoría son localidades rurales, cuya población percibe ingresos menores a dos salarios mínimos.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Este indicador nos muestra en que grado ha influido el apoyo del Programa en los procesos productivos de los productores y que estos no hayan tenido experiencia antes del apoyo en el uso de los bienes y servicios que hayan recibido. Este cambio técnico se mide a través de: cambio en las técnicas, cambios en producción debidos a cambio en técnicas, cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo.

Cambio en las técnicas (CT): el 27.27% de los beneficiarios no tenían experiencia en uso de bienes y servicios similares a los recibidos con el apoyo del Programa en relación al total de entrevistados. Por este motivo es influyente la asesoría y capacitación que se destinan a los productores una vez que se han decidido a realizar otras actividades

productivas diferentes a las que ya venían realizando, las cuales brindarían de manera significativa mejores ingresos, una vez que estos observen cambios favorables.

Cambios en producción debidos a cambios en técnicas (CEP): el 54.55% de los beneficiarios observaron cambios en la producción como consecuencia del apoyo. Los cambios en la producción se pueden observar como favorables y desfavorables o bien que estos no hayan ocurrido.

Cambios en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP): el 13.64% de los beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes y servicios recibidos del apoyo del Programa observaron cambios en la producción.

Los beneficiarios que están integrados a este Programa y han tenido cambios representativos en técnicas y en producción en sus actividades productivas debido al apoyo, son básicamente los beneficiarios individuales y grupos organizados con más de tres años de haberse conformado, con buen grado de mecanización y cuyos apoyos los destinan a actividades que ya realizaban.

Las actividades agrícolas donde se observaron cambios favorables son: en las labores agrícolas; en la cosecha; ha disminuido la presencia de plagas y enfermedades; se han observado eficientes métodos de combate, prevención, control y erradicación. Sin embargo al implementar diferente manejo de agua para riego, al incorporar actividades para recuperar suelos, no han observado cambios. Los beneficiarios no han manifestado cambios desfavorables.

Conforme a los estratos el 70.54% de los productores que tuvieron cambios en técnicas y en producción se dedican a actividades dirigidas a la producción de granos. En las actividades pecuarias, se han registrado cambios favorables. Los cambios favorables son: el control y erradicación de plagas y enfermedades; con los apoyos se han mejorado los sistemas de almacenamiento y procesamiento. Por otra parte, los apoyos no han surtido efecto en las actividades pecuarias de los beneficiarios, es decir aún no se han suscitado cambios, tal es el caso del manejo reproductivo y de manera particular, en el mejoramiento genético, inseminación y monta, entre otros.

El estrato para productores con actividades pecuarias, muestra mayor significancia en la producción de bovinos, pues el 87.50% de estos beneficiarios han registrado cambios en técnicas y producción.

El Programa ha operado apoyos en actividades no agropecuarias en las cuales sólo se han manifestado cambios favorables, como cambios en las técnicas de producción y organización de la producción. También los beneficiarios manifestaron que no se han dado cambios al aplicar los apoyos, como es el caso de diversificar la producción y la selección de la materia prima.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Los indicadores de este apartado muestran si el bien recibido a través del apoyo permanece con el beneficiario original, y si este se está utilizando en la producción y su funcionamiento es satisfactorio. Para evaluar la permanencia y sostenibilidad se utilizan los siguientes indicadores:

Para inversiones productivas

Permanencia del apoyo (PER): indica el 72.73% de los casos en donde el apoyo permanece en posesión del beneficiario original. El resto de los beneficiarios ya no tienen en su poder el apoyo recibido pues lo vendieron por falta de recursos o bien le dieron otro uso.

Funcionamiento del apoyo (FUN): indica que el 69.70% de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando. Los beneficiarios que recibieron el apoyo y que este no se encuentra funcionando actualmente, se debe a que les faltan recursos para operarlo, mantenerlo o para adquirir equipo complementario, entre otros.

Calidad del funcionamiento del bien (CF): indica el 75.76% de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio. Sin embargo, hay beneficiarios que cuentan con el apoyo del Programa y los bienes recibidos no funcionan bien, pues les faltan recursos para mantener el equipo.

Permanencia y sostenibilidad de los apoyos (PPYS): indica que el 68.18% de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y este es satisfactorio. De esta manera, los beneficiarios al observar buen desempeño y funcionamiento de los bienes y servicios recibidos del Programa estos continúan dando uso de estos.

De los beneficiarios apoyados por el Programa muestran mayor significancia el 70.83% de los beneficiarios individuales que permanecen aún con los bienes apoyados, el 70.59% de los beneficiarios que permanecen aún con el apoyo lo solicitaron para actividades agrícolas dirigidas a la producción de granos. El 65.85% de los beneficiarios que permanecen con el apoyo se mantienen en funcionamiento y este es satisfactorio muestran un nivel de mecanización bajo, el 71.70% que permanecen con el bien presenta ingresos mensuales del hogar menores a 11,000 pesos. Finalmente el 63.83% de los beneficiarios que aún cuentan con el bien destinan el apoyo actividades que ya realizaba.

Indicador numérico de permanencia, sostenibilidad y calidad (INPS): indica que el 71.65% de los beneficiarios originales continúan con el apoyo obtenido y este les ha servido de utilidad para desenvolver sus actividades productivas, lo cual nos muestra que estos bienes o servicios son de calidad, motivando al beneficiario para que aún continúe utilizando el apoyo.

Aprovechamiento de la capacidad de apoyo: el 59.09% de los beneficiarios utilizan el bien obtenido a toda su capacidad; el 12.12% lo utiliza casi a toda su capacidad; el 6.06% lo utilizan a la mitad y el 7.58% su uso es mínimo, mientras que el 6.06% no utiliza el apoyo obtenido.

Es indispensable el compromiso del beneficiario al recibir el apoyo y que este de uso, continuidad y mantenimiento a los bienes, para de esta manera obtener resultados positivos al emplear los apoyos.

Índice de aprovechamiento de la capacidad de apoyo (AC): el valor de este índice es de 0.73 que es alto y se considera aceptable. los apoyos obtenidos por el Programa se destinan a mejorar la capacidad productiva de los beneficiarios; así, el aprovechamiento de la capacidad del apoyo es prácticamente a su capacidad.

Para servicios de apoyo a la producción

El Programa DPSZRM otorga apoyos a la producción a través de servicios, tal como capacitación o asistencia técnica, las cuales el beneficiario debe comprometerse a utilizar y aprovechar para mejorar sus niveles de producción. Para saber en que medida se aprovechan estos apoyos se considera el siguiente indicador:

Valoración del servicio recibido (VS): el 41.21% de los beneficiarios consideran el servicio recibido por medio de los apoyos del Programa como bueno, considerando que el apoyo que otorga el Programa es a través de servicios de asistencia técnica. Los principales prestadores de servicios son técnicos del PESPRO y en consecuencia las recomendaciones y sugerencias recibidas de estos las continúan aplicando los productores.

El 50% de los beneficiarios apoyados por el Programa valoran la asistencia técnica como satisfactoria, pues los resultados en sus actividades productivas han sido buenos, además, los cambios en la producción debidos a cambios en técnicas, son consecuencia de las propuestas y proyectos productivos de los técnicos. El 42.42% de los productores comentó que la asistencia técnica está disponible cuando la requiere y el 18.18% de los beneficiarios están dispuestos a pagar el servicio. Sin embargo, solo el 1.52% de los productores han pagado por el servicio.

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Este indicador nos determina la contribución de los apoyos que ha otorgado Alianza para el Campo, a la formación de capital humano indispensable para desenvolver las actividades de producción de los productores en sus distintas actividades productivas. Las capacidades aprendidas se muestran en el cuadro 5-5.1.

Cuadro 5-5.1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

No.	Descripción	Num. Benef.	%
1	Nuevas técnicas de producción	32	48.48
2	Técnicas de administración y contabilidad	5	7.58
3	Fortalecimiento de la organización	4	6.06
4	Participación para la gestión local	11	16.67
5	Otras capacidades	14	21.21

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

Desarrollo de capacidades (DC): el 24.48% de los beneficiarios desarrollan capacidades técnicas, productivas y de gestión, las cuales fueron aprendidas al haber participado en el Programa DPSZRM.

En los **indicadores complementarios** se analiza el **desarrollo de capacidades incluyentes (DCI)**, donde el 23.48% de los beneficiarios aprendió actividades no identificadas.

Los **indicadores complementarios** muestran el **desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG)**, el 1.52% de los beneficiarios aprendieron a la vez nuevas técnicas de producción, técnicas de administración y contabilidad y sobre la gestión local.

Por otra parte, el **desarrollo de alguna de las capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG)** indica que el 75.76% de los beneficiarios asimilaron y aplicaron al menos una de las actividades como: técnicas para administrar y llevar la contabilidad de las actividades productivas y sobre nuevas técnicas de producción, entre otras.

El 25.90% de los beneficiarios que observaron el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión son beneficiarios individuales, el 25.09% de los productores que aplicaron al menos una de las actividades que aprendió presentan régimen de tierra ejidal y el 28.86% de los beneficiarios que aplicaron o desarrollaron capacidades o técnicas, se dedican a la producción de hortalizas, y el 33.63% que aplicaron alguna actividad se dedican a la producción de bovinos.

5.6 Cambios en producción, en productividad o en calidad, atribuibles al apoyo

Cambios en productividad (CER): el 59.09% de los beneficiarios esperan obtener o han observado cambios en la productividad. Estos cambios se deben en un 66.67% a que los beneficiarios recibieron apoyo de Alianza para el Campo y el 9.09% piensa que se debe a otros factores no atribuibles a la Alianza.

A continuación se señala la información que muestra mayor representatividad por estrato al analizar este indicador: el 64.58% de los beneficiarios que reportaron cambios favorables

en los rendimientos participan en forma individual, el 62.22% de los productores que observaron o esperan obtener resultados positivos, muestran una escolaridad promedio de 1 a 6 años, el 60% de los beneficiarios que observaron cambios favorables, poseen tipo de propiedad ejidal, mientras que el 53.65% de los productores que tuvieron cambios en la productividad, poseen tierras de temporal de uso agrícola.

El 71.43%, de los beneficiarios han observado cambios en la productividad se dedican a la producción de hortalizas, el 70.59% de los beneficiarios que han mostrado cambios en la productividad se dedican a la producción de granos y el 87.50% de los productores que reportaron cambios en la productividad se dedican a la producción de bovinos. El 71.43% de los beneficiarios que han presentado cambios en la productividad utilizan semillas mejoradas y criollas. Finalmente, el 68.42% de los beneficiarios que reportaron cambios en la productividad destinaron el apoyo para actividades nuevas.

Cambios en volumen de producción (CEV): el 40.91% de los beneficiarios han registrado cambios favorables o bien esperan obtenerlos en el volumen de producción.

Los cambios más representativos lo muestran el 45.83% de los beneficiarios que han presentado cambios en producción son productores individuales, el 38% de los beneficiarios que han observado cambios en volumen de producción tiene propiedad ejidal, el 36.59% de los beneficiarios que han registrado cambio favorables poseen tierras de temporal de uso agrícola, el 34.29% de los beneficiarios que observaron cambios positivos en la producción producen granos. El 43.90% de los beneficiarios que observaron cambios al aplicar el apoyo y observaron cambios favorables en la producción tienen un nivel de mecanización nulo.

Cambios en la calidad del producto (CEC): el 45.45% de los beneficiarios registraron cambios favorables en la calidad del producto o bien esperan obtenerlos.

El 45.83% de los beneficiarios que observaron cambios en la calidad del producto son productores individuales, el 63.89% de los beneficiarios que registraron cambios favorables en la calidad recibieron asistencia técnica y el 52.38% de los productores que observaron cambios positivos en la calidad utilizan semillas criollas.

Las **variantes complementarias** se miden a través de los ***cambios en producción, en productividad o en calidad (CAUC)***, donde el 57.58% tuvieron cambios favorables en al menos una de estas como son: el aumento en volumen, el aumento en rendimiento o el aumento en calidad. Sin embargo, los ***cambios simultáneos en producción, productividad y calidad (CPPC)***, el Programa no registro beneficiarios que hayan experimentado las tres condiciones como: aumento en volumen, en el rendimiento o en la calidad de sus productos.

5.7 Cambios en el nivel de ingreso de la unidad de producción

Los cambios en el ingreso de la unidad de producción se debe a diversos factores que influyen de manera positiva o negativa con respecto a los ingresos obtenidos y derivados de las actividades productivas apoyadas por el Programa, tal es el caso de:

Frecuencia de cambios en el ingreso (PCI): el 34.85% de los beneficiarios reconocieron haber experimentado cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el PDPSZRM.

Con respecto a este indicador, los segmentos que muestran mayor representatividad se describen a continuación: el 43.75% de los beneficiarios que observaron cambios positivos en el ingreso son beneficiarios individuales, el 37.78% de los beneficiarios que registraron cambios en el ingreso cuentan con una escolaridad de 1 a 6 años, mientras que el 31.43% de los productores que tuvo cambios en el ingreso se orienta a la producción de granos. El 37.74% de los productores que reconocieron haber tenido cambios en el ingreso cuentan con un ingreso mensual de menos de 11,000 pesos.

Cambio en el ingreso (CI): este corresponde a cada uno por ciento del incremento en el apoyo incrementa en un 0.12% en el ingreso de los productores. Debido a esto se complementa la información con el siguiente indicador.

Crecimiento porcentual del ingreso (IPI): el 95.97% de los beneficiarios ha incrementado el ingreso, debido apoyo recibido de la Alianza para el Campo, es decir el Programa tiene influencia y promueve la generación de ingresos adicionales en la economía de los productores.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

En este punto se analiza la presencia de cambios positivos en actividades previas a la producción de bienes y en actividades posteriores a la producción. Es decir, se analizará desde la adquisición de bienes, transformación, comercialización y acceso a información de mercados.

Índice de acceso a insumos y servicios (AIS): el valor del índice es de 0.27 que es bajo, ya que son pocos los productores manifestaron tener cambios en el acceso a mercados, puesto que los precios y el suministro de insumos y servicios se han comportado de distinta manera después de recibir el apoyo de Alianza para el Campo. Sin embargo el indicador de ***Acceso a insumos y servicios (AIYS)*** nos muestra que el 55% de los beneficiarios han tenido cambios favorables en precios y suministro de insumos o servicios, cambios en el trato con proveedores y acceso a nuevos insumos o servicios, esto después del apoyo del Programa.

Índice de postproducción y transformación (CPP): es de 0.05 que es sumamente bajo. Los beneficiarios que han tenido cambios en actividades como: manejo poscosecha, transformación, sanidad y almacenamiento de productos después del apoyo del PDPSZRM, son los menos con respecto al total; debido a que los apoyos se destinan prioritariamente al sector primario. Mientras que el 9% de los beneficiarios han observaron cambios favorables en al menos un aspecto del proceso de ***postproducción y transformación (PYT)***.

Índice de comercialización (COM): el número de beneficiarios que han experimentado cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo, es decir, han mejorado sustancialmente el valor y volumen de las ventas, han obtenido nuevas oportunidades de acceso a mercados es bajo con un valor del índice de 0.08; ya que la comercialización todavía es aún una limitante para los productores en el sector agropecuario. El indicador de ***Comercialización (CON)*** marca que el 20% de los beneficiarios han experimentado cambios favorables en al menos una aspecto de los anteriormente mencionados.

Índice de información de mercados (DYA): los beneficiarios que han presentado disponibilidad y acceso a información de mercados como producto del apoyo es minoritario y el indicador obtenido lo confirma ya que es de 0.06. En la ***Información de mercados***, el 6% de los beneficiarios han mostrado en al menos un aspecto cambios favorables en el acceso y disponibilidad de mercados. Sin embargo, a estos procesos de la cadena de valor todavía les falta mayor empuje por parte de los gobiernos estatal y federal, para alcanzar cambios más representativos en los productores agropecuarios.

Índice general de desarrollo de la cadena de valor (DCV): los beneficiarios que han podido incorporarse eficientemente a las cadenas de valor, observando cambios en los procesos que llevan el producto (agrícola o pecuario) al consumidor final es aceptable con un índice de 0.46. Esto ha logrado resultados que indudablemente no solo ha beneficiado al productor, sino también a los consumidores finales.

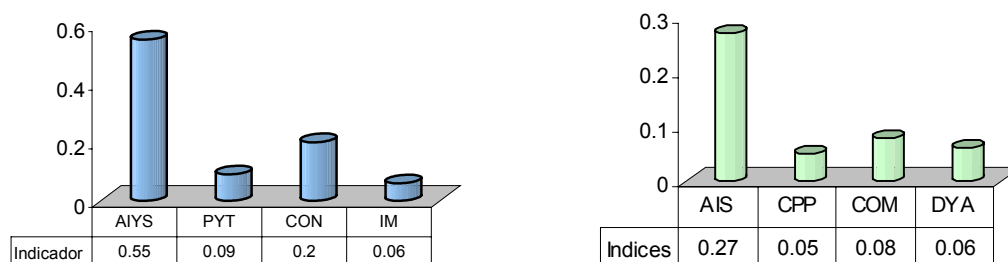
El índice general de desarrollo de cadenas de valor muestra que el 34.90% de los beneficiarios que desarrollaron con éxito la cadena de valor son productores individuales; el 46.67% de los beneficiarios que fortalecieron las medidas complementarias de apoyo a la producción tienen un grado de escolaridad de 1 a 6 años, el 37.27% de los productores que tuvieron éxito en las cadena de valor posee tierras ejidales; el 36.76% de los beneficiarios que desarrollo la cadena de valor desarrolla la producción de granos y el 45.73% que experimento éxito en la cadena de valor tiene un escaso nivel de mecanización.

Cuadro 5-8.1. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios

Aspecto en el que observó cambio	Nº de beneficiarios (100%)	Observaron cambios favorables (%)	Observaron cambios desfavorables (%)
Precio de insumos o servicios empleados	66	42.42	3.03
Suministro en insumos o servicios	66	33.33	3.03
Cambio en el trato con proveedores	66	12.12	1.52
Acceso a nuevos insumos o servicios	66	12.12	1.52
Manejo después de la cosecha o de la producción	66	3.03	0.00
Transformación de productos	66	4.55	0.00
Sanidad de los productos	66	7.58	0.00
Condiciones de almacenamiento	66	4.55	0.00
Volúmenes y valor por ventas de la producción	66	7.58	0.00
Seguridad en el comprador	66	9.09	0.00
Colocación del producto en el mercado	66	7.58	0.00
Acceso a nuevos mercados	66	7.58	0.00
Disponibilidad de información de mercados	66	6.06	0.00
Acceso a información de mercados	66	0.00	0.00
Otro	66	12.12	1.52

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

De esta manera, los procesos que han mostrado mayor eficiencia con los apoyos del Programa DPSZRM, es indudablemente el precio de insumos, el suministro en insumos o servicios, el cambio en el trato con proveedores y acceso a nuevos insumos o servicios, sin embargo le falta mayor apoyo a procesos como: disponibilidad y acceso a mercados los cuales son en la actualidad ineficientes como se muestra en el cuadro 5-8.1.

Figura 5 Indicadores e índices del desarrollo de cadenas de valor

Fuente: SEPEDA, S.C. con base en la encuesta a beneficiarios

Es importante detectar en que procesos hay resultados favorables a partir del apoyo del Programa, y que otro tipo de procesos también influyen como factores exógenos que en la efectividad de los apoyos.

5.9 Contribución al empleo

El PDPSZRM, apoya actividades productivas que propician incremento en el ingreso de los productores rurales, lo que se manifiesta en un mejor nivel de vida de los beneficiarios y sus familias. De esta forma se analiza de que manera ha modificado y generado empleos los apoyos de Alianza para el Campo, a partir de los siguientes indicadores.

Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE): el Programa a través de sus apoyos ha incrementado el empleo en un 5%, lo cual nos muestra que ha generado empleos en una pequeña proporción a los productores beneficiarios.

Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE): el Programa ha manifestado una frecuencia de incremento en el empleo del 12.12%, lo cual muestra que los efectos positivos son bajos, y que los apoyos deben ir orientados a otro tipo de apoyos que sean más significativos.

El 16.67% de los beneficiarios que manifestó un incremento en el empleo son productores individuales, mientras que para los productores organizados no mostró representatividad alguna. El 70.59%, 57.14% y el 80% de los productores que observaron cambio positivos el empleo tienen como principal actividad, los granos, plantaciones o frutales y hortalizas con respectivamente.

Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE): de los beneficiarios apoyados ha mostrado efectos sobre el empleo en su unidad productiva en un 102%, lo cual muestra que los apoyos si han repercutido de manera positiva en los beneficiarios que han conseguido mejoras en sus unidades de producción, pues de esta forma mejora el nivel de ingresos de los beneficiarios y el de otras familias.

Arraigo de la población debido al apoyo (TA): los apoyos generados por los programas de Alianza han repercutido de manera simbólica en las familias de los beneficiarios apoyados, pues ha disminuido la emigración de los integrantes a lugares donde encuentren mejoras para sus familias, de esta manera se obtuvo una **TA** de 31.61% propiciando y apoyando a futuras generaciones a que trabajen sus propias unidades de producción.

5.10 Conversión y diversificación productiva

El Programa a través de sus apoyos ha diversificado la producción por medio de la introducción de nuevas alternativas para la producción en el sector agropecuario. Los principales cambios se han dado por el cambio de un cultivo a otro, diversificando o cambiando una especie animal por otra. Estas actividades se logran con la permanencia de la actividad o con la aparición de una nueva actividad.

Conversión productiva (REC): el 27.27% de los beneficiarios han experimentado cambios de especie o de actividad debido al apoyo recibido por el Programa, el 15.15% de los beneficiarios iniciaron nuevas actividades productivas derivadas del Programa. Las nuevas actividades que se desarrollan debido a la intervención del Programa para las actividades agrícolas son, las hortalizas, las plantaciones y/o frutales, granos, forrajes y praderas. Mientras que en las actividades pecuarias solo destacan los bovinos.

Presencia de conversión productiva sostenida (RECS): el 27.27% de los beneficiarios continúan realizando cambios de actividad productiva o de especie debido a su participación en el Programa.

El 55.56% de los beneficiarios que continúan realizando cambios de actividades productivas son productores organizados, y el 46.15% de los de los beneficiarios que han observado cambios son productores organizados con una antigüedad de 1 a 6 años de conformados y el 14.29% de los beneficiarios que han realizado cambios producen granos.

Índice de conversión productiva (IREC): los beneficiarios han realizado conversión productiva apoyada por el Programa se identifican mediante un índice de 0.27, las que se orientan de manera significativa a las actividades agrícolas y posteriormente a las pecuarias.

El 72.73% de los beneficiarios apoyados por el Programa no realizaron cambios de especie, ni de actividad productiva, debido principalmente a que el 41.67% mencionó que no les interesa o no les conviene cambiar de actividad, mientras que el 39.58% no realizó conversión puesto que no tienen dinero para financiar los cambios. De esta manera es conveniente asesorar a los productores sobre los cambios y los posibles resultados, así como de dar continuidad a aquellos que ya los realizaron para que obtengan cambios favorables.

5.11 Efecto sobre los recursos naturales

A partir del apoyo del Programa se derivan cambios favorables y desfavorables sobre los recursos naturales, de los cuales se analiza sobre dos vertientes que son:

Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF): el 62.12% de los beneficiarios han experimentado cambios favorables sobre los recursos naturales tales como: conservación o recuperación de suelos, disminución de quemas y talas, reforestación y ahorro de agua, entre otros.

El 66.67% productores que han experimentado cambios positivos son productores individuales, el 60% de los beneficiarios que registraron cambios en los recursos naturales poseen tierras ejidales, mientras que el 60.98% de los beneficiarios que observaron cambios tiene tierras de temporal de uso agrícola; de esta manera también han sufrido estos efectos favorables el 70.73% de los beneficiarios con bajo nivel de mecanización y el 72.22% de

los beneficiarios que han recibido asistencia técnica. Todos estos estratos son los más representativos de los que han sufrido cambios favorables que se deben a diversos factores, lo cual conduce a calificar como exitoso el PDPSZRM, donde se ha cuidado este tipo de aspectos.

Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR): el 4.55% de los beneficiarios han registrado al menos un cambio desfavorable, como en el deterioro de suelo, mayor uso de agua y mayor uso de agroquímicos.

Con el propósito de obtener mayor producción se usan indiscriminadamente productos químicos que alteran los ecosistemas. De esta manera, es importante mantener proyectos productivos que vigilen y conduzcan al equilibrio ecológico a través de productos orgánicos.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Los productores que reciben apoyo a través del Programa, se componen en dos tipos los beneficiarios individuales y los organizados, de estos últimos se ha observado mayor representatividad sobre la participación en la Alianza.

Constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG): el 85.71% de los beneficiarios se conformaron con el objeto de que organizados iban a recibir apoyo de la Alianza. Y una vez organizados estos recibieron apoyo.

El 27.27% de los beneficiarios está integrado a una organización, mientras que el 90.90% de estos se conformaron con el objeto de recibir apoyo de la Alianza.

El 83.33% de los beneficiarios que se incorporaron a un grupo con el objeto de obtener el apoyo de la Alianza tiene escolaridad de 1 a 6 años; el 86.67% de los productores que se organizó con este fin tiene tierras ejidales y el 87.50% de los que se organizaron tiene como principal actividad la producción de granos. El 87.50% de los beneficiarios que constituyeron nuevos grupos gracias al apoyo y tienen bajo nivel de mecanización y el 88.24% de estos beneficiarios que se constituyeron tienen ingresos menores de 11,000 pesos mensuales.

Consolidación de grupos (CG): el 76.19% de los grupos organizados recibieron apoyo del Programa para el fortalecimiento de la organización.

El 87.50% de los beneficiarios que recibieron apoyo para el fortalecimiento de la organización se dedican a la actividad agrícola dirigida a la producción de granos, el 68.75% de los beneficiarios que recibieron apoyo para el fortalecimiento de la organización cuenta con bajos niveles de mecanización y el 71.43% de los beneficiarios recibieron apoyo para el fortalecimiento, maneja semilla mejorada y criolla.

Identificación de las organizaciones beneficiadas

De los beneficiarios del Programa, el 31.82% esta incorporado a un grupo organizado, con una antigüedad promedio de 1.6 años. Sin embargo, el número de los integrantes originarios a los que permanecen hasta el momento de realizar la encuesta han disminuido en un 38.09%.

Las organizaciones se clasifican para efecto de nuestro análisis en dos, las que están legalmente constituidas y las que no lo están, las cuales muestran una participación de 9.52% y un 90.48% respectivamente.

Las organizaciones de productores beneficiarios mas representativas que se identificaron son: el 71.43% organizaciones no formales, los cuales están conformados solo como grupos de trabajo y 14.29% como Sociedades de Producción Rural (SPR). De estas últimas se han recibido apoyo para conformarse como tal por parte del gobierno estatal.

Los principales motivos por los que los beneficiarios se organizaron son: en un 85.71% para acceder a los apoyos de la Alianza y en un 28.57% por las ventajas que representa estar integrado en una organización.

Las principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones en cuanto a actividades agrícolas es en un 33.33% a granos y con respecto a actividades pecuarias el 42.86% se orienta a la producción de bovinos.

Desarrollo organizativo

Los principales apoyos que requieren los beneficiarios son en un 38.10% apoyos para constituirse y el 28.57% requieren apoyos para elaborar reglamentos internos, organigramas y diseñar una estructura organizativa y en la misma frecuencia requieren capacitación para la organización y administración interna, así como para infraestructura y equipamiento. Mientras que el 38.10% de los beneficiarios no recibieron apoyos y el 28.57% recibieron apoyo para constituir la organización de donde son integrantes. También el 33.33% recibieron apoyo para elabora proyectos.

El 19.05% de las organizaciones cuentan con acta constitutiva y en la misma proporción cuentan con organigrama. El 14.29% no cuenta con reglamento interno y el 9.52% no se encuentra registrado ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Finalmente el 23.81% no cuentan con programa de trabajo. Sin embargo, también se observó que hace falta de información por parte de los propios integrantes para que estén enterados sobre el funcionamiento de su propia organización.

El 38.10% de las organizaciones difunden los documentos de la organización entre sus agremiados. En un 66.67 de las organizaciones, las decisiones sobre el funcionamiento las toman la mayoría de los miembros, mientras que el 9.52% manifestaron que solo unos cuantos miembros del grupo. De esta manera, los líderes informan a los miembros sobre la

marcha de la organización periódicamente en un 38.10% y el 23.81% informan solo cuando se les solicita.

Desarrollo de capacidad de gestión

El 42.86% de los casos la administración está a cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización, mientras que el 23.81% contestó que está a cargo de socios que no recibieron capacitación.

Solo el 33.33% de las organizaciones llevan un registro ordenado de las cuentas y el 9.52% que si lleva registro manifestó que este no es claro. El 28.57% de las organizaciones no lleva ningún registro de las cuentas.

Los principales aspectos que se consideran para que las organizaciones logren un buen desempeño es que un 33.33% se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.

Efectos del apoyo sobre el desarrollo de organizaciones económicas

Los principales aspectos en los que el apoyo de la Alianza ha contribuido para la organización, es un 33.33% para obtener mayor participación de los miembros en la toma de decisiones y en la misma proporción para la constitución de nuevas organizaciones. Sin embargo, hay otros aspectos como el que los apoyos hayan contribuido para que la organización permaneciera activa y que exista mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.

5.13 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Principales resultados de las acciones del Programa: Los beneficiarios han mostrado mayor interés en desempeñar y participar en actividades agrícolas dirigidas a la producción de granos y hortalizas. De hecho también han ocurrido cambios en la capacidad productiva, enfocándose a superficies de praderas o agostaderos originándose un cambio de 1,100%, mostrando que los beneficiarios están dispuestos a realizar nuevas actividades.

Capitalización e inversión productiva: Para medir la capitalización se efectuó a través de tres indicadores, los cuales nos muestran que la inversión adicional de los beneficiarios hacia las actividades productivas del Programa son bajas. Los productores aún no muestran interés o no tienen capacidad financiera para invertir en los proyectos productivos, lo cual debe conducir a que las actividades productivas sean exitosas e inspiren confianza, para incrementar las inversiones adicionales de los beneficiarios.

Cambio técnico e innovación en los procesos productivos: Los beneficiarios han mostrado poco interés al realizar cambios en las técnicas a partir del apoyo y por consecuencia es poco representativo el cambio en producción debido al apoyo, sin embargo, los cambios en producción debidos a cambios en técnicas han mostrado más cambios favorables. De esta manera, es importante que los productores reciban asistencia técnica continua, con el propósito de reforzar los cambios en técnicas y obtener cambios favorables en las actividades productivas.

A partir del apoyo del Programa, al realizar cambios en técnicas se observaron efectos favorables en actividades agrícolas, disminuyendo la presencia de plagas y enfermedades. Sin embargo, no ha incrementado la producción al aplicar nuevas técnicas de riego, así como en la recuperación de suelos. En actividades pecuarias, se han observado cambios favorables y en otros casos no han ocurrido cambios, como en mejoramiento genético y manejo reproductivo, proceso que muestran sus resultados a mediano plazo.

Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones: En relación del apoyo recibido para desarrollar inversiones productivas, este se comporta de manera positiva pues los beneficiarios apoyados muestran un alto índice de permanencia y funcionamiento del apoyo, el cual ha funcionado satisfactoriamente en la actualidad, los beneficiarios han mostrado interés por continuar utilizando los apoyos debido a los resultados que han obtenido. En cuanto al apoyo dirigido a servicios, los beneficiarios piensan que estos son buenos y que se han comportado favorablemente en sus unidades de producción, haciendo referencia a que la asistencia técnica es satisfactoria y esta ha contribuido a mejorar y realizar cambios en la producción.

Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión: A partir del apoyo del Programa, los beneficiarios han recibido cambios sustanciales al aplicar nuevas técnicas de producción las cuales fueron adquiridas después del apoyo, las principales actividades que han desarrollado son las agrícolas y de manera particular en hortalizas.

Cambios en producción, en productividad o en calidad, atribuibles al apoyo: Los beneficiarios han observado cambios en la producción, en la productividad y en la calidad, después de apoyo del Programa, mostrando mayor representatividad en los beneficiarios que participan individualmente, y los granos son el cultivo que más ha registrado cambios en la producción.

Cambios en el nivel de ingreso de la unidad de producción: Los apoyos del Programa han mejorado de manera significativa los ingresos que perciben actualmente los beneficiarios, sin embargo los productores que participan de manera individual han obtenido en mayor proporción este incremento y cuyos ingresos mensuales son menores de 11,000 pesos. El incremento en el ingreso no solo se debe al apoyo, sino de manera paralela han influido positivamente otros factores como precios y acceso a mercados, entre otros.

Desarrollo de cadenas de valor: Los procesos que integran la cadena de valor actúan complementariamente colaborando con efectos favorables para los beneficiarios, sin

embargo, hay procesos que aún falta por dar mayor énfasis como es el caso de la comercialización, el cual no se ha apoyado directamente a los beneficiarios, de esta manera es indispensable que todos los procesos se atiendan paralelamente para obtener mejores resultados.

Contribución al empleo: El incremento del empleo ha sido poco significativo después del apoyo del Programa, sin embargo, ha actuado de manera positiva sobre las unidades de producción mejorando sustancialmente el nivel de vida de las familias. Debido a este efecto, ha disminuido la emigración de los integrantes de las familias de manera positiva.

Conversión y diversificación productiva: Debido a la participación de los productores en el Programa han mostrado interés por realizar conversión productiva, las principales actividades que a través del apoyo han implementado los beneficiarios con respecto a actividades agrícolas son las hortalizas, las plantaciones, los frutales, forrajes y praderas, en cuanto a actividades pecuarias, son dirigidos al ganado bovino.

Efecto sobre los recursos naturales: Al implementar los apoyos de Alianza es indispensable la sustentabilidad de los recursos naturales, con el propósito de concienciar a los productores para mantener un equilibrio o bien disminuir los efectos negativos de los agroquímicos y de actividades que deterioran el ecosistema, estas actividades las realizan los beneficiarios por falta de información sobre los efectos negativos que estos conllevan.

Desarrollo de organizaciones económicas de productores: A partir del apoyo se han originado cambios en la participación de los productores, donde estos han manifestado la necesidad de organizarse con el fin de obtener mayores beneficios de los programas orientados por la Alianza para el Campo. De esta forma los productores han obtenido de manera positiva mayores apoyos por parte del Programa y los cuales van orientados a desarrollar actividades agrícolas como es el caso de la producción de granos. Por otra parte, los efectos se comportan de manera favorable a partir de la organización de los beneficiarios, sin embargo también hace falta asesoría sobre la gestión y la administración eficiente de los recursos que genere el grupo.

Recomendaciones

Es necesario concienciar al productor a través de la capacitación y/o asesoría técnica para dirigir eficientemente sus actividades productivas y éstas a su vez generen recursos para que los beneficiarios tengan capacidad financiera para dirigir inversiones adicionales a sus actividades.

A través de cambios técnicos e innovación de procesos se debe orientar al productor para que dirija sus apoyos a actividades que resulten favorables y adecuadas a sus unidades de producción, una vez que se haya realizado proyectos que sean rentables. Se debe aclarar el tiempo de duración de los proyectos, para que los productores al no obtener resultados inmediatos no deserten del proyecto.

Es necesario que los productores apoyados observen los cambios y comparen su situación de antes y después del apoyo, con el objeto de que valoren si realmente está siendo favorable su permanencia y participación con el Programa. Por otra parte, que los recursos que obtengan tengan la capacidad de sostener las inversiones.

Los beneficiarios, técnicos, proveedores y otros actores que se involucran en la cadena de valor deben brindar sus bienes y servicios cubriendo las normas de calidad y de precio, las cuales al mismo tiempo cubran las necesidades y satisfagan en tiempo y forma al que le resulte en forma consecuente. Esto se logra con el trato directo y no por medio de intermediarios que hacen que resulte de forma contradictoria y problemática los procesos.

La implementación del Programa ha contribuido de manera poco significativa ha generar empleo, pues los empleos que ha generado no son suficientes para cubrir la demanda y los salarios son bajos. Esto nos muestra que se debe fomentar a que los productores trabajen sus propios proyectos, pues así son generadores de su propio ingreso y salario.

Es importante concienciar al productor sobre el deterioro de los recursos naturales y las prácticas que realizan, ya sea por cultura o para disminuir los costos de producción, puesto que estos resuelven solo parcialmente sus actividades agrícolas; pues a largo plazo los costos son elevados al querer promover prácticas de conservación de los recursos.

La asistencia técnica debe cubrir varios aspectos que satisfagan las necesidades de los grupos organizados, como gestión y aspectos relacionados con administración y contabilidad, con el fin de que haya control en estos aspectos que son sustanciales en toda actividad productiva.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

Operación del Programa

Los gobiernos estatales y federales instrumentaron la operación del PDPSZRM 2001, por la importancia que ha generado para el desarrollo de zonas rurales marginadas, existe total correspondencia entre los objetivos planteados, las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, a partir del cual se instrumenta el Programa 2001.

La política dirigida al sector agropecuario, el Programa de Alianza para el Campo y el PDPSZRM, sirvieron de soporte para que los productores desarrollaran proyectos productivos de desarrollo integral, así como también, que los beneficiarios se integraran en actividades productivas para contribuir los niveles de ingreso de estos. De esta manera, el Programa se ha comportado congruentemente para satisfacer las necesidades de los productores establecidos en zonas marginadas.

Hace falta utilizar diagnósticos y evaluaciones que favorezcan el diseño e instrumentación del Programa, a partir de esta situación, el PDPSZRM ejecutó para el 2001 el 94% del presupuesto programado y el 94.87% de las metas físicas, lo cual muestra la poca información sobre el entorno en donde se va a desenvolver el Programa.

La liberación de recursos es lenta y es la principal causa del desfase de las actividades del Programa. El proceso de gestión de solicitudes y apoyos del Programa fue fácil pues así lo consideró el 65% de los beneficiarios, y esto se debe en gran medida a la intervención oportuna de los técnicos del Programa, que colaboraron en este proceso.

Los procesos y trámites para ingresar y participar en el Programa, son fáciles debido a la asesoría y colaboración de los técnicos, mostrando que el apoyo de estos es indispensable para obtener óptimos resultados en la operación y ejecución del Programa.

Las solicitudes que se presentaron cumplieron eficientemente con los requisitos y los criterios de elegibilidad para solicitar apoyo, sin embargo, el presupuesto del Programa no es suficiente para atender la cantidad demandada de apoyo por lo que se hace un razonamiento de los recursos, dando prioridad a las solicitudes según el orden en que se vayan entregando. Por otra parte, a los beneficiarios que aprobaron sus solicitudes, desisten del apoyo debido a que no cuentan con recursos financieros para dar la parte proporcional de la aportación.

La difusión del Programa fue satisfactoria, pues el 73.33% de los beneficiarios se enteraron del Programa a través de técnicos, sin embargo, hubo medios que no tuvieron significancia como carteles o folletos y la falta de intervención de autoridades gubernamentales y municipales en este proceso.

Los beneficiarios que recibieron apoyo del Programa, cubren satisfactoriamente los requisitos de elegibilidad estipulado en el Anexo Técnico.

Para el ejercicio 2001, dentro del PDPSZRM quienes utilizaron los apoyos de manera más significativa fueron los beneficiarios individuales, mientras que el 20% de los beneficiarios lo realizaron de forma colectiva; la edad promedio de los productores es de 37 años, en donde la participación de hombres sobresale de manera representativa, pues de cada 10 beneficiarios 2 son mujeres; el nivel de escolaridad en los participantes es un factor que limita el desarrollo del Programa.

La estructura familiar que predomina significativamente es aquella que esta integrada por 5 miembros de la familia, su nivel de ingreso es bajo pues el 80.30% de los beneficiarios perciben menos de 4,000 pesos, mostrando un índice de hacinamiento bajo, pues utilizan pocos cuartos para dormir, mientras que el índice de dependencia es relativamente bajo. La mayoría de los beneficiarios no cuentan con servicios básicos, lo cual muestra el alto grado de marginación en las comunidades donde habitan.

Existe una alta variación en cuanto al tamaño y valor del patrimonio de los beneficiarios derivado de los diferentes enfoques de los apoyos, el 75.8% de los beneficiarios desarrollan la actividad agrícola enfocada básicamente a la producción de granos y hortalizas. La producción generada en las unidades de producción la destinan en un 51.5% al autoconsumo y un 28.8% de los beneficiarios la dirigen al mercado nacional.

La importancia de la oportunidad del apoyo es fundamental para el inicio pertinente de las actividades de los beneficiarios, de esta manera, el 76.66% de los beneficiarios esta satisfecho en la oportunidad del apoyo, y calidad de los bienes y servicios fueron de buena calidad, al igual que los servicios ofertados por los proveedores.

Las necesidades de los productores fueron totalmente congruentes a los apoyos otorgados por el Programa.

Impactos del Programa

El PDPSZRM provocó cambios positivos con altos incrementos en la capacidad productiva agrícola, con una alta significancia estadística en variables como superficie con labranza de conservación, en superficie con plantación de frutales. Además en la capacidad productiva pecuaria, se observaron incrementos en superficies de praderas o agostaderos.

Los productores observaron cambios favorables en actividades agrícolas y pecuarias, como en labores agrícolas y en la cosecha con el 45.45% y 22.73% respectivamente, mientras que

el 28.79% de los beneficiarios observaron cambios en actividades pecuarias, pues disminuyó la presencia de plagas y enfermedades, así como también en procesos de almacenamiento.

Los productores que mostraron bajo impacto son los que tienen menor superficie de humedad residual, menor superficie de temporal agrícola, menor superficie de agostadero, así como también menor inventario pecuario y menor valor del total de construcciones y maquinaria y equipo para la producción; sin embargo, se observó mayor impacto del Programa con los que cuentan con mayor edad, grado de escolaridad, así como también mayor producción.

El impacto que se generó en la capitalización e inversión productiva después de los apoyos del Programa es baja, pues aún no hay inversión adicional significativa pues solo dos de cada diez beneficiarios las realizan, así como también la respuesta al estímulo para invertir es bajo, pues los beneficiarios invierten 0.49 pesos de sus recursos por cada peso de apoyos fiscales, esto es causa-efecto de que los apoyos son atomizados.

Los cambios en técnicas y en producción debidos al apoyo son bajos, pues de cada diez beneficiarios solo uno ha observado cambios en la producción después de utilizar bienes y servicios con los cuales no tenía experiencia. Los cambios en las actividades donde se observaron cambios favorables fue al implementar diferentes labores agrícolas, se ha observado la disminución de plagas y enfermedades entre otras. Es importante resaltar que los beneficiarios no manifestaron cambios negativos o desfavorables. Las principales actividades donde se observaron cambios favorables es en las actividades agrícolas y directamente en la producción de granos.

El índice de permanencia del apoyo es alto, pues de cada diez beneficiarios siete permanecen con el apoyo y actualmente sigue funcionando adecuadamente, el 68.18% de apoyos continúan en poder del beneficiario original, pues el 70.83% son beneficiarios individuales y el apoyo lo destinan principalmente a la producción de granos. Solo cuatro de cada diez beneficiarios consideran como bueno el servicio recibido del Programa y que este está disponible cuando lo requiere y en consecuencia, solo el 18.18% de los beneficiarios están dispuestos a pagar asistencia técnica.

La contribución de los apoyos a la formación de capital humano para desenvolver las actividades productivas de los productores es poco significativa o baja, pues de cada diez beneficiarios solo uno desarrolla a la vez capacidades técnicas, productivas o de gestión.

Los cambios en la producción, en calidad y productividad son poco representativos, pues de cada diez beneficiarios la mitad observó cambios en al menos una de estas, sin embargo no se registraron beneficiarios que mostraran cambios simultáneos en estos aspectos.

El cambio en el ingreso es poco representativo pues solo el 34.58% de los beneficiarios experimentaron cambios, pues 4 de cada diez productores son beneficiarios individuales y

el 31.43% desarrollan la producción de granos, mientras que tres de cada diez de los beneficiarios percibían un ingreso mensual menor a 11,000 pesos.

A partir del apoyo el 5% de los beneficiarios han percibido cambios favorables en precios y en el suministro de insumos, mientras que el 9% de los beneficiarios han observado cambios favorables en el proceso de postproducción y transformación. El que observó menores cambios es la disponibilidad de mercado pues 6% de los beneficiarios observaron cambios favorables en este proceso. De esta manera, 4 de cada diez beneficiarios se han integrado eficientemente a la cadena de valor.

Los principales aspectos en los que se observaron cambios favorables, son: en los precios de los insumos, en el suministro de insumos y servicios, al cambio en el trato directo del proveedor y a que tuvieron acceso a nuevos insumos o servicios. Paradójicamente, sobre estos mismos aspectos también observaron cambios desfavorables otro sector de beneficiarios.

A través del apoyo del Programa, el empleo incrementó solo en un 5%, los beneficiarios que experimentaron incremento en el empleo fueron los productores individuales, dedicándose a actividades como granos, hortalizas, plantaciones y frutales. Los apoyos del Programa han repercutido simbólicamente en el arraigo de la población, pues esta es de 31.61% lo cual ha apoyado para que los beneficiarios generen en sus propias unidades de producción.

La conversión y diversificación productiva es baja, pues un beneficiario de cada diez han experimentado cambios de especie o de actividad debido al apoyo del Programa, mientras que dos beneficiarios de cada diez han realizado conversión productiva. El 27.27% de los beneficiarios siguen realizando cambios en la actividad debido al apoyo recibido, y 5 de cada diez beneficiarios son productores organizados con una antigüedad de 1 a 6 años.

La presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales, es que seis de cada diez beneficiarios han observado cambios favorables sobre los recursos naturales realizando actividades como conservación de suelos, disminución de labores como quema y talas, han ahorrado agua, entre otros. Sin embargo, el 4.55% de los beneficiarios han observado cambios desfavorables al utilizar mayor uso de agroquímicos.

Se mostró un alto impacto sobre la constitución de nuevos grupos, pues de diez beneficiarios ocho se organizaron con el propósito de recibir apoyo del Programa. Mientras que de las organizaciones organizadas el 76.19% recibieron apoyo, desarrollando como principal actividad la agrícola, para la cual recibieron semilla mejorada. Mientras que siete de cada diez organizaciones son organizaciones no formales, de las organizaciones constituidas legalmente el 14.29% son SPR, las que han recibido apoyo por parte del gobierno estatal para su conformación.

Prioridades en la asignación de recursos

Este Programa se dirigió a atender a beneficiarios que pertenecen a regiones de alta marginación, como son los municipios de La Yesca, Huajicori, El Nayar, Tepic, Acaponeta y Rosamorada, el principal criterio que consideraron para la asignación de los apoyos fue de acuerdo al orden de llegada de las solicitudes, las actividades a las que se enfocaron principalmente los apoyos son a las actividades agrícolas y de manera específica a la producción de granos y a la actividad pecuaria para la producción de bovinos.

Fortalezas y debilidades del Programa

Las principales fortalezas del PDPSZRM son:

- Se operó bajo una normatividad transparente, que establece facultades y compromisos a cada una de las instancias participantes.
- El Gobierno del Estado define las prioridades para atender a los productores, debido a que la operación se basa en el marco de federalización.
- Integración de productores a desarrollar actividades productivas, las que contribuyen de manera sustancial a incrementar el ingreso de las familias en el sector rural.
- Se da atención a zonas marginadas para lograr equidad entre la población, a través de apoyos como: fortalecer los sistemas de producción, desarrollo de cadenas productivas, asistencia técnica, cambio de tecnología, organización de productores.

Principales debilidades del Programa:

- Falta de diagnósticos dirigidos al sector agropecuario estatal que nos muestren el entorno donde se va a dirigir los apoyos del Programa.
- Hace falta planeación por parte de la Federación y del Estado, pues el retraso de las negociaciones provocan desfasamiento en la ejecución del Programa.
- Los recursos son insuficientes para apoyar las solicitudes que cumplen con los requisitos de elegibilidad.
- Hace falta dar diferente enfoque a los medios de difusión, pues el medio más representativo es a través de los técnicos del Programa y no por los otros medios que se utilizan y que generan gastos.
- La falta de incentivos económicos para los técnicos que atienden directamente a los productores.

6.2 Recomendaciones

Para incrementar impactos del Programa

Los apoyos que otorga el Programa deben ser diferenciados, de acuerdo al segmento de productores que muestran mayor impacto, los que muestran mayor representatividad son

los beneficiarios individuales, que se dedican a la actividad agrícola y de manera específica a la producción de granos.

En función a los resultados obtenidos, se busca incrementar mayores impactos y se recomienda fortalecer los apoyos a los productores con las siguientes características:

- Incentivar a los productores a que realicen inversiones adicionales lo cual permite mayor capitalización en sus unidades de producción destinadas a mejorar la infraestructura, a renovar y/o mantener maquinaria y equipo, y a introducir especies mejoradas de plantas y animales.
- Fortalecer los apoyos que van dirigidos realizar cambios tecnológicos que se enfoquen básicamente a beneficiarios individuales y a grupos organizados que tengan más de tres años de haberse conformado, y que tienen buen grado de mecanización.
- Promover cursos de capacitación a beneficiarios individuales, que tienen régimen ejidal, que se dedican a cultivar hortalizas y que se dedican a la producción de bovinos.
- Incentivar a los beneficiarios individuales, con propiedad ejidal de temporal de uso agrícola y cuya principal actividad sea la producción de hortalizas y/o granos, que utilicen semillas mejoradas, para que incrementen su productividad.
- Para que registre cambios favorables en su ingreso, afianzar a productores individuales, con escolaridad de 1 a 6 años, que orienta sus actividad agrícola a la producción de granos y cuyo ingreso mensual es menor a 11,000 pesos.
- Incorporar eficientemente en las cadenas de valor a productores individuales que poseen tierras ejidales, con escaso nivel de mecanización.
- Reforzar a beneficiarios individuales que se dedican a la actividad agrícola y se dedican a la producción de granos, plantaciones, frutales y hortalizas que han registrado efectos positivos sobre el empleo.
- Impulsar a beneficiarios organizados con una antigüedad de 1 a 6 años de haberse conformado y que se dedican a la producción de granos, los cuales han realizado cambios de actividad productiva o de especie debido a su participación en el Programa.
- Estimular a productores que han experimentado cambios favorables sobre los recursos naturales, que sean beneficiarios individuales, que poseen tierras ejidales y observaron cambios en tierras de temporal de uso agrícola con bajo nivel de mecanización, a través de asistencia técnica.

- Fortalecer a productores organizados que tienen una escolaridad de 1 a 6 años, que tienen tierras ejidales y que se dedican a la producción de granos, con bajo nivel de mecanización y que tienen ingresos menores a 11,000 pesos.

Para una asignación más eficiente de los recursos

Es necesario realizar estudios o diagnósticos previos a la ejecución del Programa para adecuarlos al entorno donde se va a desenvolver y de acuerdo a esto preparar acciones para su ejecución.

Es necesario que las instancias encargadas de liberar recursos definan estrategias de emergencia para que los recursos se entreguen en las fechas estipuladas, estas estrategias deben planearse de acuerdo a los proyectos y actividades productivas que estén por desarrollarse.

Una vez que se autorizó la solicitud del beneficiario se le debe hacer llegar de manera inmediata, un documento en el cual el Programa se compromete a dar su aportación proporcional y así el productor podrá realizar actividades que requieran fechas precisas.

Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

La Operación del Programa debe atender los siguientes procesos:

- **Difusión:** Los medios escritos y otros empleados en la difusión del Programa, no impactan sobre la participación de los beneficiarios, de esta manera los técnicos del Programa son los que han dado mayor promoción sobre las actividades que se apoyan en el PDPSZRM, por lo tanto, es necesario establecer por medio de spots de radio, información que esté hablada en dialectos coras, huicholes y demás, y que a través de estos, se genere interés en los productores.
- **Gestión de solicitudes:** Es necesario establecer periodos definidos para todos los procesos que intervienen desde la entrega de solicitudes hasta la recepción de los apoyos, para que las actividades apoyadas no presenten desfase en su operación.
- **Seguimiento del Programa:** El Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable y los municipios donde se ejercen las actividades apoyadas por el Programa, deben realizar reuniones de trabajo donde se establezcan los resultados de las acciones.
- **Solicitudes no atendidas:** Es necesario apoyar a los proyectos productivos que realmente generen impactos sobre la población y no se atiendan por cuestiones de cumplir las metas físicas programadas, pues lo que cuenta es la calidad de los apoyos y no la cantidad.

Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización

Es necesaria la participación activa de los municipios dentro de la ejecución del Programa, pues de esta manera las acciones se darán de acuerdo a las necesidades que se establezcan en cada municipio y no sobre las necesidades generales del Estado.

Las negociaciones entre las Federación y el Estado debe realizarse con plena anticipación a las actividades productivas que se generan en el Estado, para que de esta manera los apoyos lleguen de manera satisfactoria a los beneficiarios que utilizan los apoyos del Programa.

Para una mayor y mejor participación de los productores

A través de la mezcla de recursos de los programas de Alianza para el Campo y de otros Programas, se deben realizar proyectos productivos que impulsen el desarrollo tecnológico y productivo de las zonas rurales marginadas, que contribuyan a que los habitantes de estas regiones se incorporen a la cadena de producción.

Se debe hacer énfasis sobre nivel educativo, costumbres, religión, cultura y otros, para ejecutar el Programa y de ahí partir sobre las actividades que se van a establecer para lograr mayores impactos sobre la población, la productividad y el ingreso, entre otros.

Se debe hacer hincapié sobre la difusión, pues de ahí parte el conocimiento de las acciones llevadas a cabo por el Programa y los logros e impactos que ha generado en la población durante la ejecución de este.

Para la introducción de reformas institucionales

La operatividad de las instancias normativas es buena, sin embargo, es necesaria la coordinación entre ellas para ejecutar acciones que favorezcan la operatividad del Programa, lo cual conduce a que se celebren reuniones de trabajo para emprender dichas acciones. También es importante realizar evaluaciones internas reales que muestren el funcionamiento de estas.

Es necesario que se eliminen trámites engorrosos y burocratismo en las instancias reguladoras del ejercicio del Programa.

Bibliografía

FAO- SAGARPA, Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural. Alianza para el Campo 2001, Mayo 2002

Gobierno del Estado de Nayarit, -Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005. Tepic, Nayarit 2001.

[http:// www.nayarit.gob.mx](http://www.nayarit.gob.mx)

http://www.inegi.gob.mx/estadistica/español/economia/ganaderia/gan_01.html

<http://www.inegi.gob.mx>

INEGI, Anuario Estadístico. Nayarit edición 2000

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México, 2001

SAGARPA Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.

Anexos

Anexo 1

Metodología de la Evaluación

1.1 Diseño de la muestra de los beneficiarios

1.1.1 Marco muestral

Con base en la información de beneficiarios y no beneficiarios del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas del Estado de Nayarit 2001, se atendió a un total de 120 grupos de productores. Tomando en consideración que la clasificación (establecidas por la UA-FAO) se ajustan al tipo III, por lo cual se encuestarán a un representante de los grupos que sean seleccionados.

1.1.2 Determinación del tamaño de muestra

Conforme a los criterios establecidos por la Unidad de Apoyo FAO, que indican que cuando el total de beneficiarios es mayor a 40 se calculará el tamaño de muestra empleando el cuadro 1-1.2.1.

Cuadro 1-1.2.1 Número de beneficiarios y tamaño de muestra

Beneficiarios 2001	40	50	70	100	150	200	300	500	1,000	2,000	10,000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140	148
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001	0.0002

En caso de que el número de beneficiarios se encuentre entre dos de los valores de la tabla, el tamaño de muestra debe obtenerse de la siguiente manera: el tamaño de muestra para el límite inferior se le sumará el producto del factor de ajuste en este límite por el número adicional de beneficiarios.

Fuente: Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural. Alianza para el Campo 2001. p. 17.

De esta manera el número de productores a encuestar se presenta a continuación:

**Cuadro 1-1.2.2 Número de beneficiarios a encuestar del Programa
(de acuerdo a la UA-FAO)**

Programa	Número de beneficiarios	Tamaño de muestra	Factor de ajuste para un número mayor
PDPSZRM	120	66	0.001

Por lo tanto, el tamaño de la muestra es de:

$$n = 60 + (20 * 0.30) = 60 + 6.00 = 66.00$$

$$n = 66$$

1.1.3 Selección de integrantes de la muestra

Una vez determinado el tamaño de muestra, la selección de los beneficiarios a encuestar se obtuvo del marco de muestreo (relación completa de beneficiarios, de tamaño N).

Procedimiento:

- Se ordenaron alfabéticamente los registros por nombre de beneficiario.
 - Se seleccionó de forma sistemática con principio aleatorio, para lo cual se calculó el cociente k , que se obtuvo de dividir el número total de beneficiarios del Programa (N) entre el tamaño de la muestra definido (n) y redondeando el resultado al número entero superior inmediato.
- 3) Se seleccionó el primer número aleatorio “s” y el valor obtenido correspondió al s1 (primer seleccionado de la lista para integrar la muestra de beneficiarios a ser encuestados).
 - 4) Los siguientes seleccionados fueron aquellos beneficiarios de la lista que resultaron de ir sumando el número “k” a las “s” hasta completar la muestra del Programa (n).
 - 5) Con el mismo procedimiento se estableció el listado adicional de reemplazos, seleccionado un número equivalente al 10% de la muestra.

En el siguiente cuadro se presenta la determinación de la muestra:

Cuadro 1-1.3.1 Número de beneficiarios y tamaño de la muestra

Programa	Benef.	Muestra	Coef. k	Num. Aleatorio	Selección Sistemática de la Muestra				
					s1	s2	s3	s4	s5
PDSZRM	120	66	2	73	73	75	77	79	81

A continuación se detalla el listado de beneficiarios a encuestar por Programa y los reemplazos:

Cuadro 1-1.3.2 Relación de beneficiarios encuestados en el Programa

Aguilar	Castillo	Sonia	
Aguilar	Aguilar	Luis	Pedro
Aguilar	Jiménez	Dora	Pascuala
Alberto	De Haro	Avaristo	
Caldera	Ibarra	Maribel	
Carrillo	Medina	Cayetano	
Casas	Ceceña	Alejandro	
Castañeda	Álvarez	Juan	
Castañeda	Álvarez	Antonio	
Castañeda	Álvarez	Juan	
Castañeda	Sánchez	Gregorio	
Cenicero	Bautista	Gloria	
De Haro	Rodríguez	Pedro	
De La Cruz	.	Gervacia	
De La Cruz	De La Rusa	Felipe	
De La Cruz	Ortiz	Filiberto	
De La Cruz	Carrillo	Alejandra	

De La Cruz	Chávez	Nicolás	
De La Cruz	Chávez	Marcelino	
Díaz	Santillán	Gildardo	
Díaz	Moreno	Juventino	
Díaz	Bañuelos	Amado	
Elías	Castro	Francisca	
Flores	Aguilar	Ramona	
Flores	Celedon	Anastasia	
Flores	González	Gonzalo	
Flores	Canarez	Leopoldo	
Fraile	Flores	Lino	
Gamboa	Álvarez	José	Rosario
González	Santos	Maria	De Jesús
González	Ortiz	Petra	
González	De La Cruz	Santos	
González	Ochoa	Felipe	
Hernández	Díaz	Nathan	
Herrera	Rentería	Abel	
Jiménez	De La Cruz	Sebastián	
Leyes	Jiménez	José	Andrés
López	.	Candelario	
López	Canares	Salvador	
López	De La Cruz	Patricio	
López	Rodríguez	Bernardo	
López	Muñoz	Antonia	
López	Ramírez	Baltazar	
Martínez	Mojarro	José	Ramón
Mayorquin	De La Cruz	Mauricio	
Montiel	Ruiz	Efrén	
Muñoz	Zamora	José	
Muñoz	Muñoz	Rosa	Maria
Oronia	Orozco	Luis	
Pérez	Carrillo	Eufracio	
Quezada	Hernández	Obdulia	
Raygoza	Ávila	Margarito	
Rentería	Eligio	José	
Rivera	Díaz	Ignacio	
Rodríguez	Zeferino	Alberto	
Rodríguez	Gervacio	Alberto	
Ruiz	López	Alejandro	
Salas	Rodríguez	Daniel	
Salas	De La Cruz	Arnulgo	
Sandoval	Jiménez	Maria	Angélica
Silmental	Rentaría	Francisco	
Taizan	Calletano	Bernardo	
Taizan	Díaz	Jesús	
Torres	Álvarez	Roberto	
Villegas	González	Abelino	
Villegas	Meza	Abelino	

1.2 Otras fuentes de información

1.2.1 Encuestas y entrevistas a otros actores

La muestra de técnicos a encuestar se obtuvo de la base de datos proporcionada; atendiendo a lo estipulado por la Unidad de Apoyo FAO, que indica que cuando sean hasta 20

profesionistas en el Estado, se realizará un censo se procedió a encuestar a los 10 técnicos enlistados

El número de encuestas totales de beneficiarios y no beneficiarios a encuestar se establece en el siguiente cuadro:

Cuadro 1-2.1.1 Número de beneficiarios y no beneficiarios de la muestra.

Programa	Funcionarios	Técnicos	Proveedores	Beneficiarios	Rep. Organizaciones	Total
PDSZRM	7	3	3	66	3	82

Cuadro 1-2.2.2 Relación de funcionarios entrevistados para la evaluación del Programa

Funcionario			
Calleros	Ávila	Eduardo	
Cobos	Barron	José	Miguel
De Jesús	López	Odilon	
Domínguez	González	José	Luis
Ibarra	Ibarra	José	Alfredo

Fuente: Con base a la información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación.

Cuadro 1-2.2.3 Relación de técnicos entrevistados para la evaluación del Programa

Técnico			
Castañeda	Álvarez	Primitivo	
González	Ramírez	Sofía	
Herrera	Ulloa	Octavio	
Herrera	Panuco	Inocencio	
López	Maldonado	Héctor	Marcelo
Quintero	Álvarez	José	Jesús
Rúelas	Hernández	Rosa	Margarita

Fuente: Con base a la información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación.

Cuadro 1-2.2.4 Relación de proveedores entrevistados para la evaluación del Programa

Proveedor			
Guevara	Andrade	Claudia	
Herrera	González	Noemí	
Navarro	Bernal	María	de Jesús

Fuente: Con base a la información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación.

Cuadro 1-2.2.4 Relación de representantes de organizaciones entrevistados para la evaluación del Programa

Representante			
Bañuelos	Martínez	Aurora	
Escalante	Hernández	José	Pilar
Rodríguez	Zeferino	Alberto	

Fuente: Con base a la información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación.

1.3 Integración y procesamiento de bases de datos

Después de la captura de las entrevistas y encuestas aplicadas a los distintos participantes en el Programa 2001, se concentró la información generando dos bases de datos en el sistema Lotus Notes, mismas que se transfirieron a varias plantillas generadas en el Statistical Package of Social Sciences (SPSS) para obtener medidas de tendencias, frecuencias, representaciones gráficas y cuadros de salida, lo cual ayudó a enriquecer el documento y el análisis del Programa.

1.4 Métodos de análisis estadístico en las bases de datos

Tablas de frecuencia para variables cualitativas o categóricas

Del procesamiento del cuestionario a beneficiarios se desprende una gran cantidad de variables categóricas, ya sean nominales u ordinales, que se procesaron en SPSS con el procedimiento *Analyze/Descriptive-Statistics/Frequencies*. Los resultados obtenidos muestran las frecuencias absolutas y relativas de las opciones de cada variable categórica, mismas que son utilizadas para interpretar los resultados.

Estadísticas descriptivas para variables cuantitativas

Para las variables cuantitativas se utilizó el procedimiento *Analyze/Descriptive Statistics/Descriptives*. Con este procedimiento se calcularon las medias, los valores mínimos y máximos, el número de observaciones y la desviación estándar de las variables continuas.

Uso e interpretación del coeficiente de variación

Dividiendo la desviación estándar entre la media y multiplicando por 100, se obtiene el Coeficiente de Variación, que es una medida del grado de variabilidad (u homogeneidad) de una variable cuantitativa. Se aplicó esta medida a las variables de la evaluación y se comentó sobre el nivel de heterogeneidad con el siguiente criterio: menos del 20%, variables bastante homogéneas, de 21 al 50%, variabilidad media, de 50 a 100% variables heterogéneas y más del 100% variables muy heterogéneas.

Prueba de comparación de medias (Tabla ANOVA)

Una forma aproximada de seleccionar los factores que han influido en el impacto del Programa sobre condiciones específicas del beneficiario es aplicar una técnica de análisis de varianza de un sólo factor. Dadas una variable dependiente cuantitativa y una variable independiente cualitativa o factor, el análisis de varianza consiste en analizar el comportamiento de la variable dependiente en las K subpoblaciones o grupos establecidos por los valores de la independiente.

En nuestro caso, la variable independiente será el “*nivel de impacto del Programa en las condiciones productivas del beneficiario*”. Esta variable cualitativa tiene dos posibles valores: 0, para beneficiarios de bajo impacto y 1, para beneficiarios de alto impacto. Para clasificar a cada beneficiario en una u otra opción, se tomó el siguiente criterio:

En el instructivo de cálculo de indicadores proporcionado por FAO se indica una serie de variables cuantitativas para ser cruzadas con la variable independiente definida anteriormente. A continuación, se aplica el procedimiento “Analyze/Compare Means” y se aplica la opción que pide Anova. El resultado típico es una tabla como la siguiente:

Cuadro 1-4.1 Tabla ANOVA

Var. dependiente/var. independiente	Variación	G. L.	Cuadrados medios	F	Sig.
Total de miembros de la familia que trabajan * Nivel de impacto del Programa	Entre los grupos	1	309.5179316	5.531	0.021
	Dentro de los grupos	107	55.95751912		
	Total	108			
Superficie total de riego * Nivel de impacto del Programa	Entre los grupos	1	56.46136364	0.114	0.736
	Dentro de los grupos	106	495.9602702		
	Total	107			
Valor de la superficie total propiedad del productor * Nivel de impacto del Programa	Entre los grupos	1	9975440228	4.187	0.043
	Dentro de los grupos	107	2382375165		
	Total	108			
Valor total del inventario productivo * Nivel de impacto del Programa	Entre los grupos	1	3925128018	0.170	0.681
	Dentro de los grupos	107	23089996003		
	Total	108			
Superficie sembrada de granos * Nivel de impacto del Programa	Entre los grupos	1	0.632714762	0.429	0.514
	Dentro de los grupos	107	1.473980459		

Nota: se ha omitido la columna de suma de cuadrados por economía de espacio.

La hipótesis nula que se está probando en cada caso es la siguiente: $H_0: \mu_1 = \mu_2$.

O sea, la media de la variable dependiente bajo la condición que la variable independiente sea 0 (bajo impacto) es igual a la media de la variable dependiente bajo la condición de que la variable independiente sea 1 (alto impacto). Si se logra rechazar esta H_0 , entonces podríamos afirmar que el alto impacto se alcanza bajo las condiciones de la variable dependiente. Normalmente, para rechazar H_0 se fija el valor de α en 0.1 (10%), 0.05 (5%)

o 0.01 (1%). La tabla de salida de SPSS da directamente el valor de α al que se rechaza la H_0 .

Nótese que en el cuadro de ejemplo, la variable “*total de miembros de la familia que trabajan*”, es diferente en forma estadísticamente significativa para los beneficiarios de alto impacto y los de bajo impacto, queriendo decir con ello que los beneficiarios de alto impacto son aquéllos que tienden a tener más miembros de la familia trabajando. Se rechaza la H_0 al 5% de significancia. Otra variable que es significativa también al 5% es el “*valor de la superficie total propiedad del productor*”

Comparación de medias en muestras pareadas (prueba t)

Este es un procedimiento de prueba de hipótesis que se aplica a muestras pareadas (o relacionadas) en donde las observaciones se obtienen del mismo individuo. Es típico en las preguntas *antes* y *después*. Por esta razón se ha aplicado esta prueba para demostrar la diferencia de los impactos del Programa en una serie de conceptos que se preguntan en la sección 3 del cuestionario a beneficiarios. La prueba calcula las diferencias entre los valores antes y después en cada beneficiario y prueba si el promedio es diferente de cero.

Sea x_{1i} el valor de la variable antes del apoyo y x_{2i} su valor después del apoyo para el beneficiario i , por lo tanto, se define la diferencia como $x_{1i} - x_{2i} = d_i$. El promedio de las diferencias será:

$$\mu_d = \Sigma d_i / n$$

Se prueba la $H_0: \mu_d = 0$ versus la alternativa $A: \mu_d \neq 0$

Si no se logra rechazar esta hipótesis nula, entonces no ha habido impacto del Programa en el concepto considerado, aunque los promedios calculados sean aritméticamente diferentes.

El procedimiento para comparar medias pareadas en el SPSS comienza ubicándose en Analyze/Compare Means/Paired Samples T-test y se van pasando los pares de observaciones una por una a la ventanita de selección, luego se marca OK. Un cuadro típico de salida es el siguiente:

Cuadro 1-4.2 Comparación de medias pareadas

Concepto	Media	Desv. Est.	E. S. Media	T	G. L.	Sig.(2 - colas)
Comparaciones antes y después de:						
Superficie con sistemas de riego (ha)	0.3	5.494	0.692	0.47	62	0.640
Superficie de labranza de conservación (ha)	-0.1	2.054	0.438	-0.31	21	0.759
Superficie con sist. de recuperación de suelo (ha)	-0.7	2.205	0.432	-1.60	25	0.122
Superficie reforestada (ha)	-0.3	3.363	0.673	-0.48	24	0.639
Superficie con plantación de frutales (ha)	-1125.8	5,510.972	1,124.922	-1.00	23	0.327
Superficie regable (ha)	-0.6	3.390	0.565	-1.13	35	0.266
Superficie fertilizada (ha)	-0.3	1.616	0.290	-1.00	30	0.325
Volumen de agua utilizado (m ³ /año)	-834.0	4,082.342	833.305	-1.00	23	0.327
Valor de la producción actividad apoyada (\$/año)	-4367.4	15,183.6	1,687.07	-2.59	80	0.011

El criterio para rechazar la H_0 es la significancia que se muestra en la última columna, con los valores de alfa a los que se rechaza la H_0 . Claramente se observa que el único concepto significativo es el incremento del “valor de la producción agrícola”.

Anexo 3

Cuadros de resultados

Cuadro anexo 3-1 Tabla Anova del Programa

Variable dependiente /Variable independiente	Variabilidad	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrados medios	Prueba de F	Nivel de signific.
edad del productor * nivel de impacto	Entre grupos	369.7	1	369.7	3.153	0.08
	Dentro de grupos	7504	64	117.2		
	Total	7874	65			
Años de estudio del productor * nivel de impacto	Entre grupos	47.76	1	47.76	2.963	0.09
	Dentro de grupos	1032	64	16.12		
	Total	1080	65			
Miembros de la familia (Total) * nivel de impacto	Entre grupos	3.767	1	3.767	0.439	0.51
	Dentro de grupos	548.7	64	8.574		
	Total	552.5	65			
Total de miembros de la familia que trabajan * nivel de impacto	Entre grupos	24.7	1	24.7	0.97	0.33
	Dentro de grupos	1630	64	25.46		
	Total	1654	65			
Número de habitaciones usadas para dormir * nivel de impacto	Entre grupos	0.011	1	0.011	0.014	0.91
	Dentro de grupos	51.58	64	0.806		
	Total	51.59	65			
Superficie total de riego * nivel de impacto	Entre grupos	0.698	1	0.698	0.948	0.33
	Dentro de grupos	47.12	64	0.736		
	Total	47.82	65			
Superficie total de humedad residual * nivel de impacto	Entre grupos	0.917	1	0.917	0.148	0.7
	Dentro de grupos	395.8	64	6.184		
	Total	396.7	65			
Superficie total de punta de riego * nivel de impacto	Entre grupos	0.167	1	0.167	0.524	0.47
	Dentro de grupos	20.44	64	0.319		
	Total	20.61	65			
Superficie total de temporal agrícola * nivel de impacto	Entre grupos	3.904	1	3.904	0.267	0.61
	Dentro de grupos	934.7	64	14.6		
	Total	938.6	65			
Superficie total de agostadero de buena calidad * nivel de impacto	Entre grupos	1E+05	1	1E+05	0.318	0.57
	Dentro de grupos	3E+07	64	4E+05		
	Total	3E+07	65			
Superficie total de monte ó agostadero en terrenos áridos * nivel de impacto	Entre grupos	9.709	1	9.709	1.386	0.24
	Dentro de grupos	448.2	64	7.004		
	Total	457.9	65			
Superficie total de bosque * nivel de impacto	Entre grupos	20.48	1	20.48	0.497	0.48
	Dentro de grupos	2641	64	41.26		
	Total	2661	65			
Valor de la superficie total propiedad del productor * nivel de impacto	Entre grupos	1E+09	1	1E+09	0.159	0.69
	Dentro de grupos	5E+11	64	7E+09		
	Total	5E+11	65			
Valor total del inventario pecuario del productor * nivel de impacto	Entre grupos	1E+08	1	1E+08	0.224	0.64
	Dentro de grupos	4E+10	64	6E+08		

Evaluación Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas 2001

	Total	4E+10	65			
Valor total de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción * nivel de impacto	Entre grupos	6E+06	1	6E+06	0.003	0.96
	Dentro de grupos	1E+11	64	2E+09		
	Total	1E+11	65			
Valor total del inventario productivo * nivel de impacto	Entre grupos	2E+09	1	2E+09	0.618	0.43
	Dentro de grupos	2E+11	64	3E+09		
	Total	2E+11	65			
Superficie total cultivada de caña de azúcar * nivel de impacto	Entre grupos	0.044	1	0.044	0.317	0.58
	Dentro de grupos	8.82	64	0.138		
	Total	8.864	65			
Superficie total cultivada de maíz * nivel de impacto	Entre grupos	0.193	1	0.193	0.069	0.79
	Dentro de grupos	180.1	64	2.814		
	Total	180.3	65			
Superficie total cultivada de nopal * nivel de impacto	Entre grupos	0.238	1	0.238	1.085	0.3
	Dentro de grupos	14.02	64	0.219		
	Total	14.26	65			
Superficie total cultivada de pepino * nivel de impacto	Entre grupos	0.005	1	0.005	0.317	0.58
	Dentro de grupos	0.98	64	0.015		
	Total	0.985	65			
Superficie total cultivada de jamaica * nivel de impacto	Entre grupos	0.005	1	0.005	0.317	0.58
	Dentro de grupos	0.98	64	0.015		
	Total	0.985	65			
Producción total en el año de aves de engorda * nivel de impacto	Entre grupos	0.008	1	0.008	8E-04	0.98
	Dentro de grupos	575.8	64	8.996		
	Total	575.8	65			
Producción total en el año de aves de postura * nivel de impacto	Entre grupos	6.638	1	6.638	0.317	0.58
	Dentro de grupos	1342	64	20.96		
	Total	1348	65			
Producción total en el año de becerros de engorda * nivel de impacto	Entre grupos	2.46	1	2.46	0.377	0.54
	Dentro de grupos	417.7	64	6.526		
	Total	420.1	65			
Producción total en el año de carne de bovino * nivel de impacto	Entre grupos	1.36	1	1.36	4.927	0.03
	Dentro de grupos	17.67	64	0.276		
	Total	19.03	65			
Producción total en el año de carne de caprino * nivel de impacto	Entre grupos	16.45	1	16.45	0.863	0.36
	Dentro de grupos	1220	64	19.06		
	Total	1236	65			
Producción total en el año de carne de porcino * nivel de impacto	Entre grupos	0.093	1	0.093	0.014	0.91
	Dentro de grupos	415.4	64	6.491		
	Total	415.5	65			
Número de integrantes actuales de la organización ó grupo de productores * nivel de impacto	Entre grupos	33.53	1	33.53	0.322	0.58
	Dentro de grupos	1980	19	104.2		
	Total	2014	20			

Fuente: SEPEDA, S.C., con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios.

Anexo 4

Indicadores

Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis

En el presente documento se establecen los procedimientos de cálculo de indicadores, a partir de la información contenida en el cuestionario único de beneficiarios Fomento Agrícola, Fomento Pecuario y Desarrollo Rural. Para cada uno de los indicadores y sus variantes, se proporciona su definición, la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Este esquema de cálculo de indicadores constituye una gama mínima de variantes, la cual se espera sea ampliada por la entidad evaluadora en cada programa específico que se evalúe.

1. **Capitalización e inversión productiva.** Inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del Programa.

a) Presencia de inversión adicional

$$PIA = \left(\frac{n}{N} \right) 100$$

Donde:

PIA = Porcentaje de beneficiarios que realizaron inversión adicional

n = Número de productores que realizaron inversión además de la inversión proporcional obligatoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de la pregunta 29, con respuesta en su opción 1.

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

$$RPI = \frac{AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

RPI = Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

c) Inversión media adicional

$$IMA = \frac{IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMA = Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

d) Inversión media total

$$IMT = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMT = Inversión total por cada peso de inversión gubernamental

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

e) Respuesta a la inversión federal

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF}$$

Donde:

ITF = Inversión total por cada peso de inversión federal

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación del productor

IA = Inversión adicional

2. Satisfacción con el apoyo. Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria.

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N} \right) 100$$

Donde:

C = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

nCS = Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información que califica al bien como de calidad satisfactoria se encuentra contenida en la pregunta 34, en cualquiera de las opciones 1 o 2.

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N} \right) 100$$

Donde:

S = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna

BS = Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna
N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 34 en las opciones 1 ó 2, dado que la pregunta 35 haya sido contestada en su opción 1.

3. **Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.** Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

a) **Presencia de cambio en las técnicas**

$$CT = \left(\frac{BSE}{N} \right) 100$$

Donde:

CT = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo

BSE = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de la pregunta 50, opción 2.

b) **Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas**

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N} \right) 100$$

Donde:

CEP = Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo

BCEP = Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Para la construcción de esta variante del indicador, la información se obtiene de la pregunta 51 en su opción 1.

c) **Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo**

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N} \right) 100$$

Donde:

CP = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

BSEOC = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 50, opción 2 y que a la vez contestaron a la pregunta 51 en su opción 1.

4. ***Permanencia y funcionalidad de los apoyos.*** Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido a través del apoyo permanece en posesión del beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento de éste es considerado satisfactorio.

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

$$PER = \left(\frac{PP}{N} \right) 100$$

Donde:

PER = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

PP = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 36 en su opción 1.

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

$$FUN = \left(\frac{PESP}{N} \right) 100$$

Donde:

FUN = Porcentaje de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

PESP = Número de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 38 en su opción 1.

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

$$CF = \left(\frac{RCF}{N} \right) 100$$

Donde:

CF = Porcentaje de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio.

RCF = Número de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 40 en su opción 1.

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

$$PPYS = \left(\frac{PYS}{N} \right) 100$$

Donde:

PPYS = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

PYS = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de los casos donde se cumplen las tres condiciones, de forma simultánea, es decir, la pregunta 36 en su opción 1, la pregunta 38 en su opción 1 y la pregunta 40 en su opción 1.

Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

$$INPS = PER + FUN + C$$

Donde:

INPS = Valor del indicador de permanencia y sostenibilidad

PER = 0.333 si el bien permanece en poder del beneficiario y 0 si no permanece

FUN = 0.333 si el bien permanece funcionando y 0 si no permanece funcionando

C = 0.333 si el bien fue reconocido como de calidad satisfactoria y 0 si no se consideró así

Nota: Si el valor de PER = 0, automáticamente el valor individual para este índice es igual a cero.

La información se obtiene de las preguntas 36 en su opción 1, 38 en su opción 1 y 40 en su opción 1.

e) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

El valor del indicador AC se compone de acuerdo al siguiente catálogo:

Se usa a toda su capacidad = 1

Se usa casi a toda su capacidad = 0.75

Se usa a la mitad de su capacidad = 0.5

Su uso es mínimo = 0.25

No se usa = 0

Para cada beneficiario se obtiene el valor que le corresponde y el indicador por grupo de beneficiarios o para el Programa, se obtiene por el promedio.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 42 en cada una de sus opciones.

Para servicios de apoyo a la producción

Grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo cuando el apoyo de la Alianza se proporcionó a través de un servicio. La construcción de este indicador se basa en la información correspondiente a i) satisfacción con el servicio, ii) disponibilidad del servicio cuando se le requiere, iii) pago por el servicio y iv) disposición a pagar por el servicio.

f) Valoración del servicio recibido

$$VS = SS + DS + PS + DP$$

Donde:

VS = Valoración del servicio recibido

SS = Servicio considerado satisfactorio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.70, de lo contrario se le asigna un valor de cero

DS = Disponibilidad del servicio cuando se le requiere, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

PS = Se ha pagado por este servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

DP = Existe disposición a pagar por el servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

Para el cálculo del indicador general del Programa o para grupos de beneficiarios se obtiene el promedio de los valores individuales.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 48 en sus cuatro opciones.

5. **Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.** Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

a) Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG$$

Donde:

DC = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

De respuesta múltiple, por lo que la sumatoria de los porcentajes puede ser mayor del 100%

Esta información se identifica en las respuestas a la pregunta 53.

Indicadores complementarios:

b) Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO$$

Donde:

DCI = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

CO = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 5.

El indicador agregado para un grupo de productores o para el Programa se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

Versiones complementarias:

c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N} \right) 100$$

Donde:

CTG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultanea

DTC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

d) Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N} \right) 100$$

Donde:

CAG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole

DAC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido **al menos** una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

6. ***Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo.*** Frecuencia de la presencia de cambios, o expectativa de tenerlos, en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de esta, atribuibles a los apoyos de la Alianza.

a) Frecuencia de cambios en productividad

$$CER = \left(\frac{PCR}{N} \right) 100$$

Donde:

CER = Porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimiento o que esperan obtenerlos

PCR = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en rendimiento o esperan obtenerlos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Se construye con las respuestas a la pregunta 54, en su opción 1, en la columna (1) o (3) bajo la condición de que la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

La construcción de esta variante del indicador requiere combinar la respuesta que identifica cambios favorables en rendimientos (pregunta 54 en su opción 1) en la que se constate que esos cambios se debieron al apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 55 en su opción 1)

Presencia de cambios en producción

$$CEV = \left(\frac{CFV}{N} \right) 100$$

Donde:

CEV = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción

CFV = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 2, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

b) Presencia de cambios en la calidad del producto

$$CEC = \left(\frac{CFC}{N} \right) 100$$

Donde:

CEC = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables en la calidad de sus productos o esperan obtenerlos

CFC = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en calidad de sus productos o esperan obtenerlos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

Variantes complementarias:

c) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad

$$CAUC = \left(\frac{BCF}{N} \right) 100$$

Donde:

CAUC = Porcentaje de beneficiarios que tuvieron cambios favorables

en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad
BCF = Número de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en **al menos una** de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad
N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

d) Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad

$$CPPC = \left(\frac{PPC}{N} \right) 100$$

Donde:

CPPC = Porcentaje de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejora en calidad de sus productos

PPC = Número de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejoramiento en calidad de sus productos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra

En la construcción de este indicador se usa la información de la pregunta 54 contestada en sus tres opciones (1, 2 y 3) en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

7. **Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción.** Presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo de la Alianza.

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

$$PCI = \left(\frac{BCI}{N} \right) 100$$

Donde:

PCI = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el Programa de la Alianza

BCI = Número de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el Programa de la Alianza

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador se toman en cuenta las opciones 1 ó 3 de la pregunta 57, dado que la pregunta 59 haya sido contestada en su opción 1.

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

$$CI = \frac{ICA - ISA}{ICA + ISA}$$

Donde:

CI = Cambio porcentual en el ingreso de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo

ICA = Ingreso realizado en presencia del apoyo (situación después del apoyo de la pregunta 58)

ISA = Ingreso realizado sin la presencia del apoyo (situación antes del apoyo de la pregunta 58)

La información para generar este indicador se obtiene del primer cuadro del cuestionario (aportación inversión federal y aportación estatal) y de la pregunta 58, dado que los beneficiarios hayan contestado la opción 1 de la pregunta 59, es decir, que dichos cambios se debieron a la presencia del apoyo de la Alianza.

c) Crecimiento porcentual del ingreso

$$IPI = \left(\frac{SDA - SAA}{SAA} \right) 100$$

Donde:

IPI = incremento porcentual en el ingreso

SDA = Situación en el ingreso después del apoyo

SAA = Situación en el ingreso antes del apoyo

La información para elaborar esta versión del indicador se obtiene de la pregunta 58, dado que los beneficiarios que hayan contestado la pregunta 59 en su opción 1, es decir, que el cambio en el ingreso se debió a la presencia del apoyo de la Alianza.

Este indicador señala el aumento en ingresos (sólo en el año en que se recibió el apoyo) debidos al apoyo de la Alianza

- 8. Desarrollo de cadenas de valor.** Presencia de cambios favorables en actividades previas a la producción de bienes (adquisición de insumos) y en actividades posteriores a la producción (transformación, comercialización y acceso a información de mercados).

a) Índice de acceso a insumos y servicios

$$AIS = MP + SU + TP + AI$$

Donde:

AIS = Acceso a insumos y servicios como consecuencia del apoyo

MP = Precio de insumos y servicios: Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero
SU = Suministro de insumos y servicios. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero
TP = Cambio en el trato con los proveedores. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero
AI = Acceso a nuevos insumos. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 1,2,3 y 4 en la opción “observó cambio favorable”.

El indicador general o por grupo de productores se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

b) Acceso a insumos y servicios (AIYS)

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 1, 2, 3 y 4 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

c) Índice de postproducción y transformación

$$CPP = MP + TP + SP + AP$$

Donde:

CPP = Índice de cambios en actividades poscosecha como consecuencia del apoyo

MP = Manejo post-cosecha (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

TP = Transformación de productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

SP = Sanidad de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

AP = Almacenamiento de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 5, 6, 7 y 8 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen en cada uno de los beneficiarios entrevistados.

d) Postproducción y transformación (PyT)

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 5, 6, 7 y 8 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

e) Índice de comercialización

$$COM = VV + CS + CP + AM$$

Donde:

COM = Índice de cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo

VV = Volumen y valor de las ventas. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

CS = Seguridad en el comprador. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

CP = Mayor facilidad para colocar el producto. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

AM = Acceso a nuevos mercados. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 9, 10, 11 y 12 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

f) Comercialización (CON)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 9, 10, 11 y 12 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

g) Índice de información de mercados

$$DYA = DI + AI$$

Donde:

DYA = Disponibilidad y acceso a información de mercado como producto del apoyo

DI = Disponibilidad de información. Si observó cambio favorable se

asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero
AI = Acceso a información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 13 y 14 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

h) Información de mercados (IM)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 13 y 14 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor
 $DCV = AIS + CPP + COM + DYA$

Donde:

DCV = Índice de desarrollo de cadenas de valor

AIS = Índice de acceso a insumos y servicios

CPP = Índice de postproducción y transformación

COM = Índice de comercialización

DYA = Índice de sistemas de información de mercados

9. Contribución al empleo. Impacto del Programa en la generación y/o en la permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios.

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

$$TIE = \left(\frac{ECA_1 - ESA}{ESA} \right) 100$$

Donde:

TIE = Incremento porcentual en el empleo debido al apoyo

ECA1 = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) con el apoyo

ESA = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) antes del apoyo

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60.

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$FGE = \left(\frac{BIE}{N} \right) 100$$

Donde:

FGE = Frecuencia con que se reportaron incrementos en empleo

BIE = Número de beneficiarios que reportaron incremento en el empleo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60, procesando sólo los casos donde se reportaron valores mayores de empleos en la situación “con el apoyo” que en la situación “sin el apoyo”.

Nota: Los jornales reportados en la pregunta 60, opción 2, deberán dividirse entre 270 para convertirlos en empleos antes de sumarse al número de empleos reportados en la opción 1.

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

$$IE = ECA_2 - ESA$$

IE = Incremento del empleo en la unidad productiva

ECA2 = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales agregando el número de familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.

ESA = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales antes del apoyo

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 60, en sus opciones 1 y 2, dado que la pregunta 61 haya sido contestada con un dato mayor a cero en su opción 1.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante la suma de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

d) Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = \left(\frac{NE}{EF} \right) 100$$

Donde:

TA = Tasa de arraigo en la familia

NE = Número de miembros de la familia que no emigraron gracias al apoyo (pregunta 61, opción 2)

EF = Número de miembros de la familia mayores que trabajan (pregunta 9, opción 2)

- 10. Conversión y diversificación productiva.** Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

a) Presencia de conversión productiva

$$REC = \left(\frac{BRC}{N} \right) 100$$

Donde:

REC = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa

BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3.

b) Presencia de conversión productiva sostenida

$$RECS = \left(\frac{BRCS}{N} \right) 100$$

Donde:

RECS = Porcentaje de beneficiarios con cambios vigentes de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa

BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie, de propósito o de actividad debido a su participación en el Programa y que aun **realizan** la nueva actividad

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que realizan la nueva actividad.

Nota: Para la construcción de esta variante del indicador se considera que existió conversión sostenida si los productores reportaron un cambio en actividad, es decir, al menos una de las opciones 1, 2 o 3 en la pregunta 62 fue registrada y además se mantuvieron realizando esa nueva actividad de acuerdo con lo reportado en la pregunta 63.

c) Índice de conversión productiva

$$IREC = RECO + PRE$$

Donde:

IREC = Índice de conversión productiva inducida por el apoyo

RECO = Conversión efectuada. Se le asigna un valor de 0.50 si se realizó un cambio de especie, de propósito o de actividad. Se asigna un valor de cero si no realizó ninguno de estos cambios

PRE = Permanencia de la reconversión. Se le asigna un valor de 0.50 si además se realiza la nueva actividad. Se asigna un valor de cero si ya no realiza la nueva actividad

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que **realizan** la nueva actividad.

- 11. Efectos sobre los recursos naturales.** Impactos que se han dado o los que se espera que se den en el futuro, como consecuencia del apoyo. El apoyo de la Alianza se considera exitoso si se registra o espera por lo menos un cambio favorable sobre los recursos naturales.

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

$$PCF = \left(\frac{CF}{N} \right) 100$$

Donde:

FCF = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambio favorable sobre los recursos naturales

CF = Número de beneficiarios que reportaron al menos un cambio favorable sobre los recursos naturales como efecto de los apoyos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con información de la pregunta 66 contestada en cualquiera de sus opciones 1 a 9.

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

$$INR = \left(\frac{FIN}{N} \right) 100$$

Donde:

INR = Porcentaje de entrevistados donde se reportó al menos un cambio desfavorable.

FIN = Número de productores donde se presentó por lo menos un tipo de cambio desfavorable sobre los recursos naturales

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Este variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 66 en cualquiera de sus opciones de la 11 a la 15.

12. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores. Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left[\frac{BI}{NI} \right] 100$$

Donde:

NG = Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza

BI = Número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 72 en su opción 2)

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

b) Consolidación de grupos

$$CG = \left(\frac{AF}{NI} \right) 100$$

Donde:

CG = Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización

AF = Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

La información se obtiene de la pregunta 74, contestada en cualquiera de las opciones de la 3 a la 10 en la alternativa “recibió” y que a la vez contestaron alguna de las opciones 1 a la 10 en la pregunta 82.

Complemento al cálculo y análisis de los indicadores de evaluación

El presente es un esquema de análisis mínimo, al que deberá someterse cada uno de los indicadores del Programa. Adicionalmente el evaluador deberá agregar los procesamientos de información derivados de su capacidad y experiencia en el análisis de la información de campo, manteniendo siempre en ese análisis, la concordancia con los objetivos de la evaluación del Programa evaluado de la Alianza para el Campo.

El proceso mínimo consiste en calcular el valor de cada indicador para diferentes grupos de beneficiarios e identificar aquellos grupos donde se están obteniendo mejores resultados con los apoyos de acuerdo con los resultados obtenidos con los indicadores.

Para cada uno de los indicadores deberán identificarse así mismo los grupos de beneficiarios con bajos o nulos impactos, explorar sus causas a partir de las preguntas

complementarias para cada indicador que aparecen en el cuestionario y buscar la relación de la ausencia o escasa presencia de impactos con las características socioeconómicas de los beneficiarios.

Para conformar los grupos de productores, se emplean como variables de clasificación los aspectos socioeconómicos de los productores, empleando la información del cuestionario único de beneficiarios en sus apartados de identificación del beneficiario y de su unidad productiva.

En el análisis pueden emplearse variables y resultados de un indicador para la explicación de los resultados obtenidos con otro u otros indicadores.

Este procesamiento deberá culminar, invariablemente, en la elaboración de recomendaciones para el rediseño de la operación de la Alianza, las cuales se encuentren fundamentadas en los resultados obtenidos.

Esquema básico de análisis

Cada uno de los indicadores debe calcularse para los grupos de productores que resulten de usar las variables de clasificación que aparecen en el siguiente esquema, pero además el investigador puede agregar las variables o conjuntos de variables que considere convenientes para un análisis más detallado y completo (ver cuadro anexo 4-1).

Indicadores generales

1 a) PRESENCIA DE INVERSIÓN ADICIONAL	PIA= 22.73
2A) FRECUENCIA DE RECONOCIMIENTO DE SATISFACCIÓN Y OPORTUNIDAD DEL APOYO	C= 72.73%
2B) SATISFACCION Y OPORTUNIDAD DEL APOYO	S= 69.70%
3A) PRESENCIA DE CAMBIO EN LAS TECNICAS	CT= 27.27%
3B) FRECUENCIA DE CAMBIOS EN PRODUCCION DEBIDOS A CAMBIO A TECNICAS	CEP= 54.55%
3C) FRECUENCIA DE CAMBIO EN TECNICAS Y CAMBIO EN LA PRODUCCION DEBIDO AL APOYO	CP= 0.00%
4A) PERMANENCIA DEL APOYO	PER= 72.73%
4B) PRESENCIA DEL APOYO EN FUNCIONAMIENTO	FUN= 69.70%
4C) PRESENCIA DE CALIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DEL BIEN	CF= 75.76%
4D) PERMANENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS AOPYOS	PPYS= 68.18%
4E) INDICE DE PERMANENCIA, SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DEL APOYO	INPS= 0.81
4G) INDICE DE APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL APOYO	AC= 0.73
4Ga VALORACION DEL SERVICIO RECIBIDO	VS 41.21%
5A) DESARROLLO DE CAPACIDADES	DC= 24.48%

5B) DESARROLLO INCLUYENTE DE CAPACIDADES	DCI= 23.48%
5C) DESARROLLO GLOBAL DE CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTION	CTG= 1.52
5D) DESARROLLO MINIMO DE CAPACIDADES TECNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTION	CAG= 75.76
6A) FRECUENCIA DE CAMBIOS EN PRODUCTIVIDAD	CER= 59.09
6b) PRESENCIA DE CAMBIOS EN PRODUCCION	CER= 59.09
6C) PRESENCIA DE CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL PRODUCTO	CEC= 45.45
6D) PRESENCIA DE CAMBIOS EN PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD O CALIDAD	CAUC= 57.58
6E) FRECUENCIA DE CAMBIO SIMULTANEO EN PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	CPPC= 0.00
7A) FRECUENCIA DE CAMBIO EN EL INGRESO	PCI= 34.85
7B) SENSIBILIDAD DEL INGRESO CON RESPECTO AL APOYO	CI= 0.12
7C) CRECIMIENTO PROCENTUAL DEL INGRESO	95.97
8A) INDICE DE ACCESO A INSUMOS Y SERVICIOS	AIS= 0.27
8B) ACCESO A INSUMOS Y SERVICIOS	AIYS= 0.55
8C) INDICE DE POSTPRODUCCION Y TRANSFORMACION	CPP= 0.05
8D) PSTPRODUCCION Y TRANSFORMACION	PYT= 0.09
8E) INDICE DE COMERCIALIZACION	COM= 0.08
8F) COMERCIALIZACION	CON= 0.20
8G) INDICE DE INFORMACION DE MERCADOS	DYA= 0.061
8H) INFORMACION DE MERCADOS	IM 0.06
8I) INDICE GENERAL DE DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR	DCV= 0.46
9A) TASA DE CRECIMIENTO EN EL EMPLEO DEBIDO AL APOYO	TIE= 5.0
9 B) FRECUENCIA DE EFECTOS POSITIVOS SOBRE EL EMPLEO	FGE= 12.12
9C) EFECTO SOBRE EL EMPLEO EN LA UNIDAD PRODUCTIVA	IE= 102.00
9D) ARRAIGO DE LA POBLACION DEBIDO AL APOYO	TA= 31.61
10 A) PRESENCIA DE CONVERSION PRODUCTIVA	REC= 27.27
10 B) PRESENCIA DE RECONVERSION PRODUCTIVA SOSTENIDA	RECS= 27.27
10C) INDICE DE CONVERSION PRODUCTIVA	IREC= 0.27
11A) PRESENCIA DE EFECTOS FAVORABLES SOBRE LOS RECURSOS NATURALES	PCF= 62.12
11B) PRESENCIA DE EFECTOS DESFAVORABLES SOBRE LOS RECURSOS NATURALES	INR= 4.55
12 A) PARTICIPACION EN LA CONSTITUCION DE NUEVOS GRUPOS GRACIAS AL APOYO	NG= 85.71
12 B) CONSOLIDACION DE GRUPOS	CG= 76.19

Cuadro anexo 4-1 Cruces de indicadores del Programa

ESTRATO	N*	S	CP	PPYS	DC	CER	CEV	CEC	PCI	DCV	FGE	RECS	PCF	NG	CG
TIPO DE PRODUCTOR (PREG.3)															
BENEFICIARIO INDIVIDUAL	48	75.0	0.0	70.8	25.9	64.6	45.8	45.8	43.8	34.9	16.7	16.7	66.7	81.8	54.5
BENEFICIARIO EN GRUPO	18	55.6	0.0	61.1	20.6	55.6	38.9	50.0	16.7	63.9	0.0	55.6	50.0	90.0	100.0
ANTIGÜEDAD DEL GRUPO (PREG.68)															
1 AÑO O MENOS	13	84.6	0.0	84.6	36.2	92.3	69.2	84.6	23.1	75.0	0.0	46.2	92.3	76.9	76.9
DE 2 A 3 AÑOS	6	50.0	0.0	83.3	16.7	50.0	50.0	66.7	50.0	83.3	16.7	50.0	83.3	100.0	66.7
MAYOR DE 3 AÑOS	3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ESCOLARIDAD (PREG. 8)															
SIN ESTUDIOS	5	100.0	0.0	40.0	13.4	100.0	40.0	60.0	20.0	50.0	0.0	20.0	60.0	100.0	100.0
DE 1 A 6 AÑOS	45	71.1	0.0	71.1	23.2	62.2	46.7	53.3	37.8	46.7	11.1	26.7	62.2	83.3	72.2
MAS DE 6 AÑOS	16	56.3	0.0	68.8	31.6	50.0	37.5	25.0	37.5	18.8	18.8	31.3	62.5	100.0	100.0
TIPO DE PROPIEDAD (PREG. 13)															
TERRENO EJIDAL	55	70.9	0.0	69.1	25.1	60.0	38.2	40.0	34.5	37.3	10.9	20.0	60.0	86.7	80.0
PROPIEDAD PRIVADA	4	50.0	0.0	75.0	33.5	75.0	75.0	75.0	50.0	50.0	25.0	50.0	75.0	0.0	100.0
REGIMEN DE HUMEDAD (PREG.13)															
RIEGO	2	50.0	0.0	100.0	34.0	100.0	50.0	100.0	0.0	37.5	0.0	50.0	100.0	100.0	100.0
HUMEDAD RESIDUAL	3	66.7	0.0	33.3	11.3	33.3	0.0	33.3	33.3	16.7	33.3	0.0	33.3	0.0	0.0
PUNTA DE RIEGO	2	0.0	0.0	50.0	17.0	50.0	50.0	50.0	50.0	37.5	0.0	0.0	50.0	100.0	100.0
TEMPORAL DE USO AGRÍCOLA	41	78.0	0.0	68.3	23.0	53.7	36.6	39.0	36.6	31.1	12.2	17.1	61.0	80.0	60.0
AGOSTADERO DE BUENA CALIDAD	6	83.3	0.0	83.3	50.2	83.3	66.7	66.7	33.3	33.3	0.0	33.3	50.0	50.0	100.0
MONTE O AGOSTADERO EN TERRENO ARIDO	4	50.0	0.0	50.0	25.5	50.0	25.0	25.0	50.0	125.0	25.0	50.0	50.0	100.0	100.0
BOSQUE	2	100.0	0.0	100.0	17.0	100.0	100.0	50.0	50.0	25.0	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ACTIVIDAD PRINCIPAL (NUM.1 COL.3 PREG.16)															
HORTALIZAS	7	57.1	0.0	57.1	28.9	71.4	42.9	57.1	0.0	28.6	0.0	28.6	57.1	75.0	50.0
PLANTACIONES O FRUTALES	5	40.0	0.0	60.0	26.8	40.0	40.0	40.0	40.0	30.0	40.0	20.0	40.0	100.0	50.0
GRANOS	35	74.3	0.0	62.9	23.1	54.3	34.3	37.1	31.4	35.0	11.4	14.3	62.9	87.5	87.5
ORNAMENTALES	2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRAS ACT. AGRICOLAS	1	0.0	0.0	100.0	34.0	100.0	100.0	100.0	100.0	75.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
BOVINOS	8	87.5	0.0	100.0	33.6	87.5	75.0	75.0	37.5	31.3	25.0	37.5	87.5	0.0	100.0
AVES	1	100.0	0.0	100.0	34.0	100.0	100.0	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Evaluación Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas 2001

OTRA ACT. PECUARIA	3	100.0	0.0	66.7	11.3	33.3	33.3	33.3	33.3	125.0	0.0	66.7	33.3	100.0	100.0
PROD. MADERABLES	1	100.0	0.0	100.0	34.0	100.0	0.0	0.0	100.0	25.0	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0
OTRAS ACT. NO AGROP.	2	100.0	0.0	100.0	17.0	100.0	100.0	100.0	50.0	212.5	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ENVÍO DE DINERO	1	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0
ACT. PARA LA QUE SOLICITO EL APOYO															
HORTALIZAS	5	80.0	80.0	80.0	40.4	80.0	80.0	80.0	80.0	30.0	80.0	80.0	80.0	66.7	33.3
PLANTACIONES O FRUTALES	7	57.1	57.1	57.1	19.1	57.1	57.1	57.1	57.1	21.4	57.1	57.1	57.1	75.0	50.0
GRANOS	34	70.6	70.6	70.6	20.8	70.6	70.6	70.6	70.6	36.8	70.6	70.6	70.6	80.0	80.0
FORRAJES	3	100.0	100.0	100.0	22.7	100.0	100.0	100.0	100.0	33.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OTRAS ACT. AGRICOLAS	1	0.0	0.0	0.0	34.0	0.0	0.0	0.0	0.0	75.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
BOVINOS	8	87.5	87.5	87.5	37.9	87.5	87.5	87.5	87.5	56.3	87.5	87.5	87.5	100.0	100.0
AVES	3	100.0	100.0	100.0	22.3	100.0	100.0	100.0	100.0	16.7	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
PROD. NO MADERABLES	2	100.0	100.0	100.0	34.0	100.0	100.0	100.0	100.0	62.5	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OTRAS ACT. NO AGROP.	2	100.0	100.0	100.0	17.0	100.0	100.0	100.0	100.0	212.5	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TAMAÑO DE LA UP (VALOR TOTAL)															
DE 0 A 10 HA	54	74.1	0.0	68.5	23.1	63.0	40.7	48.1	35.2	45.8	13.0	22.2	61.1	88.2	70.6
DE 10.01 A 50 HA	9	66.7	0.0	55.6	29.9	44.4	44.4	33.3	33.3	36.1	11.1	33.3	55.6	100.0	100.0
MAS DE 50 HA	3	100.0	0.0	100.0	33.3	100.0	100.0	66.7	66.7	8.3	0.0	100.0	100.0	0.0	100.0
DE 0 A 100000 VALOR DE LOS ANIMALES	63	73.0	0.0	68.3	25.1	60.3	44.4	46.0	34.9	42.9	12.7	25.4	61.9	89.5	73.7
DE 100001 A 250000 VALOR DE ANIMALES	3	100.0	0.0	66.7	11.3	100.0	33.3	66.7	66.7	41.7	0.0	66.7	66.7	50.0	100.0
MÁS DE 250000 VALOR DE ANIMALES	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DE 0 A 1000000 VALOR DE CONST.	66	74.2	0.0	68.2	24.5	62.1	43.9	47.0	36.4	42.8	12.1	27.3	62.1	85.7	76.2
DE 1000001 A 3000000 VALOR DE CONST.	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MÁS DE 3000000 VALOR DE CONST.	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NIVEL DE MECANIZACION (PREG.19, 1ª COL)															
SIN MECANIZAR	41	73.2	0.0	65.9	23.8	63.4	43.9	43.9	36.6	45.7	12.2	34.1	70.7	87.5	68.8

Evaluación Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas 2001

MECANIZADO PARCIAL	13	76.9	0.0	61.5	36.4	76.9	46.2	53.8	38.5	46.2	23.1	7.7	84.6	66.7	100.0
MECANIZADO	1	100.0	0.0	100.0	33.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0
CALIDAD GENETICA (PREG. 19 2ª COL.)															
CRIOLLO	21	76.2	0.0	66.7	22.5	57.1	42.9	52.4	33.3	56.0	4.8	57.1	76.2	81.8	72.7
MEJORADO Y CRIOLLO	28	71.4	0.0	64.3	32.5	71.4	46.4	46.4	39.3	41.1	25.0	7.1	75.0	85.7	71.4
MEJORADO	6	100.0	0.0	83.3	22.2	83.3	50.0	33.3	50.0	33.3	0.0	33.3	50.0	100.0	100.0
NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR															
MENOS DE 11000	53	73.6	0.0	71.7	23.5	56.6	49.1	47.2	37.7	41.0	13.2	24.5	58.5	88.2	70.6
DE 11000 A 60000	5	80.0	0.0	80.0	40.4	80.0	20.0	60.0	20.0	25.0	0.0	80.0	60.0	100.0	100.0
MAS DE 60000	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DESTINO DEL APOYO OBTENIDO															
ACTIVIDAD NUEVA PARA EL PRODUCTOR	19	94.7	0.0	78.9	30.2	68.4	63.2	73.7	31.6	47.4	0.0	57.9	68.4	90.0	80.0
ACTIVIDAD QUE YA REALIZABA	47	66.0	0.0	63.8	22.2	59.6	36.2	36.2	38.3	41.0	17.0	14.9	59.6	81.8	72.7
PRESENCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA															
RECIBIÓ ASISTENCIA TECNICA	36	88.9	0.0	72.2	30.0	80.6	50.0	63.9	38.9	56.9	16.7	36.1	72.2	91.7	75.0
NO RECIBIÓ ASISTENCIA TECNICA	24	70.8	0.0	79.2	22.3	50.0	45.8	33.3	41.7	32.3	8.3	20.8	62.5	77.8	77.8

* Población